

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

Precio del ejemplar: 12 pesetas
c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98

AÑO LXXVII.— Número 23.389
Sábado 19 de marzo de 1977

Director: Antonio Martín Casla
Depósito Legal: SG 7-1958

LOS REYES DE ESPAÑA, A EGIPTO Y JORDANIA

Salieron esta mañana de Madrid

Madrid, 19.—Sus Majestades los Reyes de España han iniciado poco después de las diez de esta mañana su quinto viaje oficial al extranjero, a bordo del «DC-8 Super 63» «Rosales», con destino a El Cairo y Amman.

Los Soberanos habían llegado a las 9,40 de la mañana al aeropuerto de Barajas, procedentes del Palacio de la Zarzuela, a bordo de un helicóptero, siendo saludados al pie del mismo por el presidente del Gobierno, el de las Cortes Españolas, ministros y otras autoridades y personalidades que habían acudido a despedirles.

Alineados junto al «DC-8» esperaban a Sus Majestades los tripulantes del avión de Iberia «Asturias» —el aparato que fue secuestrado entre el lunes y el miércoles de esta semana—, quienes fueron saludados por don Juan Carlos y doña Sofía por expreso deseo de los monarcas pasando a continuación a saludar también a los tripulantes del avión que les llevaría a El Cairo.

Seguidamente, el presidente del Gobierno y los miembros del Consejo de Regencia acompañaron a los Reyes hasta la escalerilla del avión para despedirles. En el fuselaje del «Rosales», junto a su puerta delantera, figura el guión de la Casa del Rey.

La visita de Sus Majestades a Egipto y Jordania tendrá una duración de una semana.—Cifra.

VIAJE DE SUAREZ A USA

El Presidente Suárez visitará oficialmente Washington el próximo 29 de abril.

Adolfo Suárez ha aceptado una invitación del Presidente de los Estados Unidos, según informa la Oficina Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores.

La Casa Blanca publicó el

anuncio de la entrevista cuando aún no estaban apagados los ecos del discurso del Presidente norteamericano ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el que, inequívocamente, puso todo el peso norteamericano tras el esfuerzo democratizador del Gobierno español.

SEGOVIA EL ENTORNO DE MADRID

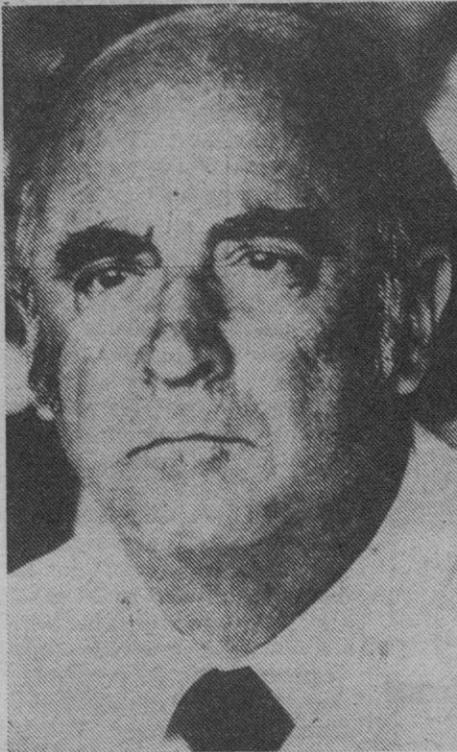
SE QUEDA SIN GENTE

Segovia es una de las provincias afectadas

(En página 3)

VIA LIBRE A LAS RELACIONES ESPAÑA-MÉJICO

El Gobierno mejicano y el republicano español en el exilio acordaron cancelar sus relaciones



El presidente mejicano, López Portillo

Anteriormente, en la capital mejicana había circulado la noticia de que la disolución del Gobierno de la República española había sido anunciada anoche por el secretario de Relaciones Exteriores de Méjico, Santiago Roel.

Ante más de un centenar de periodistas nacionales y extranjeros, reunidos en la residencia presidencial de Los Pinos, Santiago Roel comunicó la autodisolución del Gobierno de la República española en el exilio.

Este era el paso previo que se había dicho que debía darse para el restablecimiento de las relaciones mejicano-españolas.

Méjico, 19.—Pese a que en la capital mejicana se extendió ayer el rumor de que se anunciaría ese mismo día la disolución del Gobierno de la República Española, José Maldonado, presidente de ésta, se limitó a anunciar la cancelación de relaciones diplomáticas con el Gobierno mejicano.

Maldonado, ante más de un centenar de periodistas en la residencia presidencial de «Los Pinos», señaló que «el presidente de Méjico y yo convinimos en cancelar las relaciones diplomáticas que sostenían ambos Gobiernos».

Maldonado expresó una vez más su reconocimiento, «intérprete del sentir de la opinión liberal, progresiva y republicana, por la acogida de Méjico a la República española y con nuestros compatriotas que fueron fraternalmente acogidos en este país».

«Las instituciones de la República española —añadió—, proseguirán como hasta ahora, luchando por el restablecimiento de la libertad y la democracia hasta que el pueblo español, a quien compete con carácter exclusivo la concesión de la legitimidad del poder, haya podido establecer un nuevo régimen por medio de elecciones homologables como las que se celebran en los demás países de la Comunidad Europea a la que España aspira pertenecer».

EN ESTE NUMERO

- * Las opciones.—Pág. 2.
- * Las normas electorales se publicarán el martes.—Pág. 7.
- * El centenario del Cuerpo de Guardería Forestal.—Pág. 8.
- * Protestas de empresarios y trabajadores contra el decreto-ley de Relaciones Laborales.—Pág. 13.



Esta noche, la «cremá»

Valencia vive hoy la jubilosa jornada de la festividad de San José, en el apogeo de sus tradicionales fiestas. Millares de personas han llegado a la capital del Turia para presenciar esta noche la espectacular «cremá» de las Fallas. En la imagen, la que este año ha obtenido el primer premio (sección especial).

REGALO
F. P. D.
PAGUE UN ROLLO
Y LLEVESE DOS
HEREDERO

Las vallas electorales

Tenemos delante de la vista, un pequeño recorte de periódico, en el que se puede leer una nota del Ayuntamiento de Segovia (¿de qué nos suena a nosotros esa ciudad?) según la cual se convoca a concurso la contratación de vallas y carteles publicitarios para colocarlos en la vía pública.

El contrato, tendrá una duración de diez años, prorrogables por otros diez.

Misterio... ¿Para qué serán las vallas? ¿Para contener a las enervorizadas masas de admiradoras de Raphael? No creemos. ¿Para colocarlas en el campo de fútbol de "El Peñascal"? Tampoco, somos furibundos, pero, por el momento no las necesitamos; además, como no creemos que vayan a utilizar el campo en partidos internacionales, pues, seguro que no son para allí. ¿Para modernizar las murallas? No, son demasiado pocas.

Lo que sí puede ser es que sean utilizadas como soportes para los carteles también adquiridos. (Acabamos de descubrir la pólvora, de vez en cuando nos da un ataque de perspicacia tremendo ¿no?)

Bien, ya tenemos las vallas con los carteles encima. ¿Qué anunciarán? Según están las cosas, no creemos que detergentes, sino, mas bien, partidos políticos, lo que, por otra parte no sería ninguna mala idea, pensando en el aluvión de propaganda que nos espera, que ya tenemos hechas una pena bastantes de nuestras calles.

Por estas calles, donde paseaba el refinado moro y el recio castellano, de cumplida espada y probado mal humor, por estas calles, repetimos no hay quien pase virgen, políticamente hablando; desde todos los muros nos asaltan consignas, consignas que, por otra parte, todo el mundo conoce por la cotidiana murga política con que nos están atiborrando. Todos los días el mismo panorama, por parte de todos los partidos y tendencias, desde la extrema derecha, hasta la extrema izquierda, pasando por todos los centros posibles y existentes, que no son pocos.

Además, se está perdiendo la solera de la tradición de la clásica pintada, "spray" en mano.

La Prensa opina

LA REGLA DE HONDT

DIARIO REGIONAL publica una información de Multipress sobre la regla de Hondt que va a ser aplicada en el escrutinio de las próximas elecciones.

«Hondt fue un matemático alemán que a principios de siglo ideó un sistema simple de repartición de escaños cuando las elecciones se celebraran de acuerdo con criterios de representación proporcional. Esa «Regla de Hondt» es la que se aplicará en las próximas elecciones españolas al Congreso de Diputados, de acuerdo con lo aprobado por el Consejo de Ministros el martes pasado.

Básicamente, la Regla de Hondt consiste en dividir el número de votos alcanzado por cada lista de candidatos entre 1, 2, 3 y así sucesivamente hasta llegar al número de listas presentadas. Entonces se colocan los cocientes obtenidos en orden decreciente y a los más altos se les atribuye un escaño hasta agotar el cupo provincial.

Un ejemplo: León, provincia a la que le corresponden seis escaños y tiene un censo electoral, aproximadamente de 350.000 electores. Suponiendo que se presentaran cuatro listas y que la lista A) obtuviera cien mil votos; la lista B) noventa mil votos; la C) ochenta y siete mil votos, y la lista D) setenta y tres mil votos, resultaría que los cuatro primeros escaños serían para cada una de las cuatro listas, ya que al dividir entre 1 los cocientes serían los mayores.

El quinto escaño se atribuiría a la lista A), porque su cociente al dividir por 2 es mayor que el de cualquiera de las otras listas. El escaño sexto sería para la B) ya que su cociente, al dividir por 2 es mayor que el de las listas C) y D) y que el de la lista A) al dividir ésta entre 3.

LAS OPCIONES

Por Francisco de PAULA RODRIGUEZ MARTIN

El comentarista político, en este país, no debe olvidar que tiene una responsabilidad enorme: se trata de un lugar en que las prácticas democráticas no se han ejercido normalmente durante décadas y, por ello, se dirige a un público que ha sido apartado del ejercicio de la política, con el resultado de la general despreocupación de su ideología, de su lenguaje y de sus prácticas.

El Gobierno, al decidir que sea el ejercicio de la democracia el que enseñe al pueblo ese sistema político, y no otra cosa es la convocatoria de elecciones generales con que estamos encarados, gana tiempo: pero el cuerpo electoral puede, y se siente, desorientado y confuso, en el momento de emitir el voto. La situación deseable hubiera sido que, en un cierto período, todos los partidos hubieran tenido ocasión de propagar sus ideologías libremente y en igualdad de posibilidades: pero sabido es que la política es el arte de lo posible, y el Gobierno debe pensar —y no sin razones— que es preciso salir de una situación transitoria que, por definición, es peligrosa. Y más en las circunstancias actuales de España.

Es urgente añadir que la democracia, que tanta confusión despierta, no es otra cosa que un sistema político (malo, decía Winston Churchill, pero el mejor de los probados) que no interrumpe nada. No hay una Historia antes y después de la democracia, como antes y después de Cristo: nuestro país seguirá siendo el mismo en ella, con sus vicios y virtudes patentes: sólo se podrá conseguir un mejor orden, quizá, en la gestión de los asuntos públicos, una mayor responsabilidad en los dirigentes y una mayor participación de los ciudadanos, nunca completa, en esos mismos asuntos. Los miedos y las prevenções a la democracia no deben confundirse con los que derivan de sus excesos o de sus defectos, que son los que se la llevaron por delante en ocasiones históricas.

Así entendidas las cosas, la confusión que produce la llamada «sopa de letras» (subrayada por algunos grupos políticos de vocación democrática vacilante) desaparece cuando el español comprueba que tiene tres opciones razonables y dos poco razonables ante el futuro político. Que son:

A) Considerar que la obra realizada durante cuarenta años por el régimen de Fran-

co es el fundamento de la realidad española, ha acreditado una virtualidad operativa que resulta sustancial, y puede y debe ser continuada por un Gobierno que tenga como principal misión mantener a toda costa el orden público aparente (aunque no sea el real), con personalidades fuertes y dominantes, política autoritaria y concepción unitaria del Estado (o sea, negando personalidad nacional a ciertas regiones españolas, aunque concediendo unas peculiaridades determinadas). Esa opción política se concreta en el grupo o federación de partidos llamada Alianza Popular.

B) Sostener que el inmediato pasado, al carecer evidentemente del menor carácter democrático, no sirve para basar una continuidad histórica, y en consecuencia desear que sea sustituido por la adopción plena de la democracia, concediendo la primera alternativa a los que prefieren el mantenimiento de una economía de libre mercado, la supervivencia de la forma de Gobierno actual y la paulatina modificación de las estructuras que sean inviables (como la sindical), el reconocimiento de las realidades nacionales hasta considerar posible la federación de pueblos y el establecimiento de una democracia de las llamadas occidentales (como Bélgica o Dinamarca, p. ej.). Este cuerpo de pensamiento corresponde al amplio grupo llamado Centro Democrático, que abarca desde una cierta Democracia Cristiana hasta la Socialdemocracia a la europea.

C) Partiendo del mismo concepto del grupo anterior, afiliarse a una corriente que sostiene que España no puede ser un país justo sin el establecimiento del socialismo, propugnando, pues, la nacionalización de los recursos básicos —siquiera sea paulatinamente— con pleno reconocimiento de las pecu-

liaridades nacionales (País Vasco, Cataluña, Galicia) y cuestionando, si no en el presente, en el futuro, la forma del Estado, o sea, la Monarquía: pero considerando como esencial el mantenimiento de la democracia y la plena libertad de expresión política y el acatamiento a la mayoría. Esta es la alternativa socialista, desde el Partido Socialista Obrero Español (sector histórico) hasta, si creemos su programa, el Partido Comunista Español, en el caso, para el comentarista deseable, de que se le permita presentarse a estas elecciones.

Hasta aquí las propuestas políticas razonables.

Las irrazonables son:

a) Considerar que Franco no ha muerto, ni la Historia ha caminado desde 1940.

Por tanto, postular, con plena adopción de la violencia como arma política, un orden político basado en la idea del imperio.

b) Postular para este país una revolución marxista, bien sea de modelo bolchevique o bien el de Mao-Tse-Tung en 1949, o bien, simplemente, predicar la anarquía.

Como se ve, la confusión no es tanta. Lo deseable sería que cada español vote según sus aspiraciones, deseos, puesto en la vida e ideología propia: lo lamentable sería que votase lo que la pasión le dicte, a peor aún, lo que le diga el secretario o el jefe local. Porque así nunca sabríamos todos lo que el país quiere.

Quisiera pedir perdón por adoptar, por una vez, un tono enseñante: pero me parece, repito, que es una obligación cívica. Terminaré repitiendo la máxima que un ilustre profesor francés acuñó para definir la vida en la democracia: que consiste, nada más, en poder averiguar lo que el pueblo quiere, y que el Gobierno lo cumpla.

El profesor añadía, reflexivamente, luego: «y es muy difícil».

CINE VICTORIA
SALA ESPECIAL
PROXIMAMENTE



El martes se celebrará la asamblea provincial de los trabajadores autónomos

Las conclusiones serán elevadas al Gobierno

El martes próximo, día 22, a las once de la mañana, se celebrará en la Casa Sindical la asamblea provincial de trabajadores autónomos. Como hemos venido informando, con anterioridad a esta asamblea, el Consejo de Empresarios había programado una serie de reuniones en distintas localidades de la provincia a fin de ir conociendo la situación de los autónomos, para que sus peticiones se condensaran en una serie de conclusiones que serán elevadas al Gobierno.

Participarán en la asamblea 99 delegados elegidos en representación de la provincia; los 19 representantes de los autónomos en el Mutualismo laboral y los miembros del comité ejecutivo del Consejo Provincial de Empresarios.

Para preparar el desarrollo de la asamblea se ha reunido el citado comité, que de nuevo celebrará otra sesión de trabajo el próximo lunes.

No se clarifica el panorama de las subastas de resinas

Día a día se van sucediendo las subastas de los aprovechamientos de resinas de los montes públicos de la provincia. El panorama, como ya hemos apuntado en notas anteriores, sigue sin clarificarse. En el caso concreto de ayer, de las tres subastas anunciadas sólo se adjudicó una.

FUENTIDUENA.—Montes 6, tasado en 920.000 pesetas, se adjudicó en 920.100.

FRUMALES.—Montes 22, 23 y 24, tasado en 450.992, no se adjudicó.

HONTALBILLA.—Montes 39, tasado en 328.000 pesetas, no se adjudicó.

Bordillos hormigón SANTA TERESA
La Lastrilla. Tel. 414855.

El entorno de Madrid se queda sin gente (Segovia es una de las provincias afectadas)

Sin una política regional de equilibrio se producirá además una reducción en la actividad y merma en el patrimonio

Es necesaria una reordenación de los recursos de inversión en estas zonas

Reiterados estudios presentados por el Area Metropolitana de Madrid, iniciados en 1970, de acuerdo con las directrices del III Plan de Desarrollo, han aconsejado la necesidad de unos planteamientos a nivel interprovincial tanto para hacer frente al desarrollo de Madrid de cara al año 2000, e incluso fechas intermedias, como para el desarrollo y permanencia de las propias provincias del entorno de Madrid, que son las que más sienten la atracción del núcleo congestionado y absorbente.

REORDENACION DE LOS RECURSOS

Este tratamiento regional conseguiría por una parte la orientación en la asignación de los recursos de inversión entre distintos grupos de provincias, reorientación que comprende el crecimiento demográfico y la necesidad de superar las actuales desigualdades de nivel de bienestar, así como de la asignación de las inversiones públicas.

EL ENTORNO DE MADRID SE QUEDA SIN GENTE

Es un hecho evidente la despoblación que sufren las provincias del entorno de Madrid con detrimento incluso de su propio patrimonio. El tratamiento regional puede frenar o reorientar el flujo migratorio, al tiempo que puede influir en ello la cantidad de recursos que puedan movilizarse para potenciarlas, que llevarían a una convergencia de rentas per cápita.

INDUSTRIALIZAR LOS PROPIOS RECURSOS

Las provincias del entorno de Madrid con unas características netamente agrícolas y ganaderas precisan de la industrialización de sus propios productos para mantener esa agricultura y esa ganadería y para renovar la población del campo de edad avanzada como consecuencia de las despoblaciones operadas por los altos índices de emigración en busca de lugares donde puedan subsistir.

OTRAS NECESIDADES

Otros problemas que se pueden apuntar son la necesidad de infraestructuras básicas; carencia de abastecimiento de agua; falta de apoyo para estimular las inversiones en los nuevos polígonos industriales; necesidad de un planeamiento que otorgue un equilibrio servicios-aseguramiento; falta de viviendas sociales, de centros cívicos, culturales, comerciales, asistenciales o de simple esparcimiento; especulación del suelo, que ha hecho perder la estructura de entrañables ciudades; escasez de vías de comunicación o de una explotación de transportes colectivos que se convierten en la más clara muralla de nuestro tiempo para impedir la correlación entre provincias o ciudades.

ESTABILIZAR LAS PROVINCIAS

Un tratamiento regional consigue la estabilización de las provincias, y con ella no sólo se habría puesto en práctica una medida correctora de los actuales desequilibrios de población, según considera el estudio del Area Metropolitana, pues cambiaría su estructura de distribución interprovincial, sino en la asignación interprovincial de recursos de inversión, ofreciendo equilibrio entre inversión pública y privada. En consecuencia, sin una política regional de equilibrio las provincias del entorno de Madrid habrán reducido su población a unos 890.000 habitantes, produciéndose al tiempo una drástica reducción en la actividad y merma en el patrimonio.

De los 506 kilómetros cuadrados que tiene nuestro territorio nacional 87 están ocupados por las provincias constitutivas de la región centro, entre ellas Segovia, lo que representa más del 17 por ciento de ese territorio.

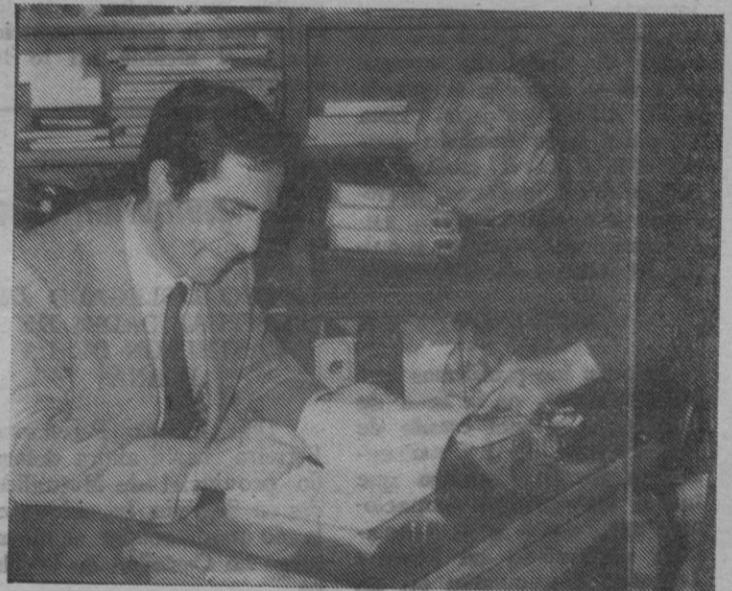
Por el contrario, el número de habitantes de estas provincias, incluido Madrid, significa más del 16 por

ciento y sin incluir la capital de España no alcanza el 0,5 por ciento, lo que prueba claramente el grado de despoblación de esta zona del entorno a la capital de España.

Vida cultural

Un libro sobre el fundador del Opus Dei

Su autor es el segoviano Salvador Bernal



El segoviano Salvador Bernal, hijo, es el autor del libro «Monseñor José María Escrivá de Balaguer. Apuntes sobre la vida del fundador del Opus Dei». Aprovechando un breve descanso en la firma de ejemplares, en la librería Cervantes, hemos mantenido con él una breve entrevista:

—¿Cómo surgió la idea del libro?

—Porque me pareció interesante dar a conocer la figura del fundador del Opus Dei.

—¿Cuáles son los documentos que han servido de base al libro?

—Las obras de monseñor, y los testimonios de unas 300 personas que le han tratado desde Barbastro a Roma.

—¿La obra tiene una idea biográfica o analítica?

—Es una mezcla de su biografía, con textos suyos, analizados, para subrayar algunos aspectos de su personalidad.

—¿Conoció personalmente a monseñor?

—Sí; la primera vez que le

escuché fue en 1960 en Pamplona.

—¿Qué impresión le causó su persona?

—Era enormemente cordial.

—¿Cuál es el esquema, en sí, del libro?

—Hablo acerca de la infancia, estudios sacerdotales, comienzo de su trabajo en Madrid, fundación del Opus, y desarrollo de éste antes, durante y después de la guerra.

—¿Qué tiempo tardó en escribir el libro?

—Poco, unos tres meses.

—¿Ha tenido que superar muchas dificultades para publicarlo?

—No, solamente seleccionar el material; había demasiado.

—¿Desea decirnos algo más?

—Sí; me gustaría enviar un saludo a través de esta entrevista a tantos amigos segovianos que, por el poco tiempo que he permanecido aquí, me ha resultado imposible hacerlo personalmente.

G. N.

(Foto Peñalosa)



Amas de Casa

Peticiones al alcalde sobre problemas de la ciudad

Una representación de la junta directiva de la Asociación Provincial de Amas de Casa y Consumidores de Segovia, ha visitado al alcalde en su despacho y le han hecho partícipe de algunos de los problemas que afectan a nuestra ciudad y en los que la Asociación está interesada en su pronta solución.

SUCIEDAD DE LA CIUDAD

En primer lugar, la limpieza de nuestra ciudad. Segovia es una ciudad sucia, es penoso reconocerlo, pero es así. Sería muy conveniente iniciar una campaña a nivel local en la que todos nos mentalizáramos que es más importante "no ensuciar" que echar la culpa a los servicios de limpieza, aunque para éstos también se puede pedir mayor eficacia. Esta campaña sería también conveniente a nivel escolar en que padres y maestros, empezando por dar ejemplo, enseñasen a los pequeños a cuidar la limpieza de su ciudad.

JARDINES

Otro de los problemas que han expuesto, es la falta de jardines y el mal estado de conservación de los existentes; el Jardín Botánico que tantos trabajos, preocupaciones etc., costó a la Asociación convertirlo en Parque Infantil, se encuentra en un estado lamentable. Por otra parte, el excesivo celo de algunos vigilantes de jardines, convierten a éstos en unos lugares nada gratos a los niños, al no permitir jugar, aunque estos juegos no sean violentos, ni molestos, aunque sí, juegos de niños, y los jardines y parques son principalmente para ellos.

MERCADO

Los mercados de abastos son otro de los problemas que la Asociación ha puesto sobre el tapete. En La Albuera no existe ni puede existir, porque su ubicación, según el proyecto, irá sobre parte de lo que hoy es el campo de El Peñascal y este campo de fútbol no puede desaparecer hasta tanto no haya otros dos más. El de San José es totalmente insuficiente y sería conveniente estudiar si es posible levantar otra planta sobre lo edificado. El de Los Huertos es muy pequeño y sin ninguna comodidad. Es necesaria su ampliación. Y el de José Zorrilla, ese mercado cubierto tan necesario a esa zona tan poblada de Segovia ¿cuándo se va a conseguir? Y los

mercados de jueves, martes y sábados, ¿No se podría conseguir que al menos estuvieran más higienizados?

AGUA

La Asociación de Amas de Casa y Consumidores ha pedido al alcalde ni información sobre las gestiones que se llevan a cabo sobre el acuífero de Madrona, embalse de Vado de la Reina y perspectiva del suministro de agua de cara al próximo verano.

Hay otros muchos problemas en la ciudad que la Asociación tiene interés en que se solucionen y que en otra visita se expondrá a nuestra primera autoridad local. Es posible que algunos de los expuestos se puedan solucionar y el alcalde así lo ha confirmado.



Nombramientos

NUEVO DELEGADO DE MUTUALIDADES DE CASTELLON DE LA PLANA

Don Alberto Perendones Ferreiro, hasta ahora delegado provincial de Mutualidades en Segovia, ha sido nombrado para ocupar el mismo cargo en Castellón de la Plana.

Al dar cuenta a nuestros lectores de este nombramiento, expresamos al señor Perendones Ferreiro nuestros fervientes votos por una feliz estancia en aquella provincia, en la seguridad de que desarrollará una labor tan eficaz como en Segovia.

HIGARSA
HIJOS DE IGNACIO GARCIA SA

Monte motor diesel
PEGASO - SAVA
a su turismo

SE VENDEN

Arboles frutales y de adorno, rosales y toda clase de plantas de jardinería e interior.
San Vicente número 21,
Villa Mercedes.
Tels. 412939 y 414836

Hoy, «Día del Seminario»

Difícilmente podrán surgir vocaciones si se propagan falsas interpretaciones sobre el ministerio sacerdotal

La fidelidad del sacerdote está amenazada por la fragilidad humana

Son varias las causas que influyen en la disminución de quienes se comprometen con el sacerdocio

Con motivo de celebrarse hoy el «Día del Seminario», el obispo de Segovia, monseñor Antonio Palenzuela Velázquez, ha dirigido una exhortación pastoral a los fieles de la diócesis, en la que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

DECRECE EL NUMERO DE VOCACIONES

«Preocupado porque en nuestras tierras va empujando a decrecer el número de vocaciones al sacerdocio y a la vida religiosa, me dirijo a vosotros, sacerdotes, religiosos y fieles para hacerlos partícipes de esta preocupación mía. La emigración de la población campesina, de la que salían y aún sale la mayor parte de nuestros sacerdotes, el debilitamiento de la fe y vida cristiana, la falta de perseverancia de algunos sacerdotes y de muchos alumnos del Seminario y las muchas dificultades por la que pasa el ministerio y vida sacerdotal, son causas que entre otras influyen en la discriminación del número de quienes se comprometen al sacerdocio. Preocupa ese estado de cosas, sobre todo porque si en el futuro se afirman y aún aumenta ese decrecimiento, irá haciéndose cada vez mayor la distancia entre la edad media del clero y las juventudes de las generaciones venideras con sus nuevos anhelos y promesas.»

FALSA INTERPRETACION SOBRE EL MINISTERIO SACERDOTAL

«Difícilmente podrán surgir las suficientes vocaciones para el servicio apostólico de la Iglesia, si en nuestras comunidades decae la estima por el ministerio sacerdotal y se propagan falsas interpretaciones sobre el mismo y sus exigencias en el modo de vivirlo quienes para él han sido ordenados.»

LA COMUNIDAD NO ES DUEÑA DE LA PALABRA DE DIOS

«Sin el ministerio sacerdotal la comunidad cristiana dejaría de ser la Iglesia convocada y enviada por Cristo; carecería del testimonio siempre actual de que Cristo mantiene la iniciativa en la misión de la comunidad cristiana en el mundo, su mensaje no puede identificarse sin más con los pensamientos y aspiraciones de la comunidad y ésta no es dueña de la Palabra de Dios ni de su fe ni de su esperanza ni de su comunión. En la necesidad del ministerio para que la Iglesia sea la Iglesia de Cristo, se apoya nuestra inquebrantable confianza.»

«El sacerdote vive con la comunidad y a su servicio, pero de cara a la comunidad representa a Cristo, cabeza y salvador de la misma. También el sacerdote es en el seno de la comunidad un enviado frente a la misma, y no simplemente un mandado de la comunidad o la expresión de su conciencia colectiva.»

EL SACERDOTE NO ES UNA CASTA SUPERIOR

«Este servicio al pueblo de Dios no implica de ningún modo que el sacerdote pueda considerarse como aparte y perteneciente a una casta superior en el

pueblo cristiano y disponer de él como su señor. El hecho de tener frente a sí la comunidad al sacerdote le recuerda constantemente que no es la dueña de la palabra de Dios ni de los Sacramentos, ni el origen de su fe, esperanza y comunión, pero ello no significa que sea el sacerdote. Todo lo que es y significa el sacerdote como sacerdote, lo es para el servicio de Cristo y su comunidad.»

«No es el misterio sacerdotal una profesión que quede como al margen de la persona que lo ejerce.»

«El sacerdote ha quedado vinculado en su persona misma, con Cristo, a quien representa y con quien está obligado a su seguimiento.»

LA FIDELIDAD DEL SACERDOTE AMENAZADA POR LA FRAGILIDAD HUMANA

«El ministerio sacerdotal vincula personal y totalmente al sacerdote al Señor y a su comunidad. Por eso lo obliga a una fidelidad señalada que ha de renovar día a día más allá de una consideración sólo individualista y subjetiva de su vida. La fe, a cuyo servicio está el sacerdote de un modo señalado, se funda en la fidelidad de Dios y de esta fidelidad es el sacerdote, en su vida y persona, un testigo también señalado. Es cierto que la fidelidad del sacerdote se ha de rehacer día a día, actualizada en el encuentro creyente y humilde con el Dios fiel a sus promesas: la fidelidad del sacerdote se ve amenazada día a día por la fragilidad humana y la incertidumbre del futuro. Esta difícil y humilde fidelidad —alimentada por la acogida diaria de la novedad de Dios— cuenta para lograrse con las promesas de Dios y la ayuda de los hermanos de la comunidad. Respecto a esa ayuda, hay que confesar honradamente que no se puede a la ligera arrojar piedras a nadie.»

DIFICULTADES PARA EL EJERCICIO DEL MINISTERIO PASTORAL

«No se puede negar que el ejercicio del ministerio pastoral resulta hoy difícil a las dificultades de siempre se añaden otras peculiares de nuestros días. Preocupamos con particular preocupación en el de aquellos que están al frente de comunidades rurales de población muy escasa y envejecida. Algunos sectores, tanto en el ámbito rural como en el urbano perciben la eficacia inmediata del ejercicio de otras profesiones, se sienten frustrados en sus vidas y buscan «crearse» mediante el desempeño de profesiones y trabajos ajenos al del ministerio.

El Decreto del Concilio Vaticano II Presbyterorum Ordinis ha sido claro en este punto. El trabajo pastoral puede llenar de suyo una vida. Y si con las condiciones debidas un sacerdote asume una profesión y un trabajo, ha de

(Continúa en la pág. 6)



Información Local

Ayer entró en vigor el real decreto que declara de interés nacional la zona regable del Pirón

Se consideran útiles para el riego 6.400 hectáreas de las 7.250 que comprende

Las explotaciones que se establezcan se orientarán preferentemente hacia la ganadería

Como ya informamos, por un real decreto del Ministerio de Agricultura, que lleva fecha del 18 de febrero pasado (publicado en el B. O. E." de ayer), se declara de interés nacional la transformación en regadío de la zona regable del Pirón.

Para un mejor conocimiento del tema, insertamos hoy, íntegramente, el texto del real decreto, que dice lo siguiente:

"La comarca del río Pirón, en la provincia de Segovia, se declaró sujeta a ordenación rural por el decreto 2.781/1964, de 27 de agosto, desarrollándose las correspondientes actuaciones de la Administración, durante el tiempo de su vigencia, hasta el 1 de octubre de 1970, con una decidida participación de los agricultores en la mejora y el desarrollo económico de dicha comarca.

El dinamismo de estos agricultores les ha movido a solicitar del Ministerio de Agricultura, a través de sus organizaciones locales y sindicales, la transformación en regadío de una amplia zona dentro de la comarca del río Pirón, lo que sería factible mediante la construcción del embalse de Torreiglesias en el mencionado río.

Los estudios de viabilidad realizados por la Dirección General de Obras Hidráulicas, en colaboración con el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, muestran la conveniencia económica de la transformación y las posibilidades de la zona para que creen explotaciones viables con orientación de tipo ganadero, bien directamente a través de la concentración de explotaciones de dimensión insuficiente, lo que se podrá estimular mediante operaciones de reconcentración, en su caso, y merced a la asistencia técnica y la ayuda económica para la capitalización de dichas explotaciones.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de febrero de 1977,

DISPONGO:

Art. 1. Uno.—Se declara de interés nacional, conforme a lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, la transformación en regadío de la zona regable del Pirón, en la provincia de Segovia, para lo cual se llevarán a cabo todas las actuaciones que autoriza la mencionada Ley.

Dos.—La zona regable a que se refiere la declaración de interés nacional contenida en el párrafo anterior y que comprende superficies en ambas márgenes del río Pirón, queda delimitada de la siguiente manera:

Margen izquierda: Línea que parte del punto de cruce de la carretera nacional (N-601) de Segovia a Valladolid con el río Pirón y sigue por este río, aguas arriba, hasta la desembocadura del Arroyo del Pradillo por el que continúa hasta alcanzar la línea divisoria de los términos municipales de Escarabajosa de Cabezas y Mozoncillo. Sigue esta línea divisoria hasta el Arroyo de los Papeles, continuando aguas arriba del mismo hasta el camino de Cantimpalos a Tabanera la Luenga por el que discurre hasta llegar a la carretera de Segovia a Valladolid. Sigue esta carretera hasta su cruce con el camino vecinal de Tabanera la Luenga a Mozoncillo, que toma hasta su intersección con la curva de la cota 885 metros por la que sigue de forma aproximada hasta cortar la carretera de Segovia a Valladolid y por esta carretera continúa hasta el punto de origen. La superficie así descrita es de 4.650 Has., de las que se consideran útiles para el riego 4.100 Has.

Margen derecha: Línea que parte del punto de cruce del camino de Mozoncillo a Turégano con el río Pirón. Continúa por este camino hasta alcanzar la línea divisoria de los términos municipales de Mozoncillo y Escalona del Prado, por la que sigue hasta su encuentro con la nueva línea divisoria de los términos municipales de Mozoncillo a Aldea Real, que sigue igualmente hasta llegar al camino de la Dehesa. Toma este camino hasta el

casco urbano de Aldea Real y desde aquí sigue por la carretera de Aldea Real a Pinarnegrillo hasta el casco urbano del último pueblo que le bordea y llega al cruce de la carretera de Pinarnegrillo a Fuentepelayo con el camino de las Suertes. Sigue este camino y el caz del mismo nombre hasta la divisoria de los términos municipales de Pinarnegrillo y Navalmanzano por la que discurre hasta alcanzar la carretera de Turégano a Navas de Oro que toma hasta llegar al casco urbano de Fuentepelayo. Desde aquí continúa por la carretera de Yanguas a Peñafiel, hasta el casco urbano de Aldea Real, donde toma la carretera a Escalona del Prado que sigue hasta el casco urbano de este pueblo. En este punto coge el denominado camino del Cabo, por el que continúa hasta el cruce con el río Pirón, por donde discurre, aguas abajo, hasta el punto de origen. La superficie así descrita es de 2.600 Has., de las que se consideran útiles para el riego 2.300 Has.

El conjunto de la zona del Pirón, en ambas márgenes del río, tiene una superficie total de 7.250 Has., de las que se consideran útiles para el riego 6.400 Has. y afecta a los términos municipales de Carbonero el Mayor, Mozoncillo, Escarabajosa de Cabezas, Cantimpalos, Tabanera la Luenga, Escalona del Prado, Aldea Real, Pinarnegrillo y Fuentepelayo.

Art. 2. El Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario redactará el plan general de transformación de la zona regable en la forma que establece el art. 97 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario.

Art. 3. El presente Real Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Dado en Madrid a 18 de febrero de 1977.

JUAN CARLOS

El ministro de Agricultura,
Fernando Abril Martorell."

SEGOVIA RELIGIOSA

EN LA IGLESIA DE LOS
PP. MISIONEROS

El lunes, día 21, empezará en esta iglesia una tanda de

ejercicios espirituales para señoras y señoritas. El acto dará comienzo a las ocho y media de la tarde, y las charlas y meditaciones las dirigirá un padre de la comunidad de Segovia.



Desde hace ya tiempo el Cuadro Artístico "Julián Gayarre" viene realizando sus ensayos para la puesta en escena de «El Conde de Luxemburgo», no sin algunas dificultades, como la escasez de aficionados que quieran participar en los coros. Bajo la dirección de don José Luis Salcedo Luengo, los ensayos —uno de cuyos momentos reproduce la fotografía de Aurelio M.— van adelante, ya muy avanzados, y la representación de la obra no tardará ya mucho en realizarse.

SUCESOS en la capital y provincia

Colisión de un autocar y un turismo

El Subsector de Tráfico de la Guardia Civil nos ha informado de un accidente de circulación, que ocurrió ayer, a las 11,20 horas, en el punto kilométrico 59,300 de la carretera nacional VI (Madrid-La Comuña), término de El Espinar, al colisionar un autocar con un turismo; afortunadamente los conductores y ocupantes de los dos vehículos resultaron todos ilesos y los vehículos con daños de mínima consideración.

Concurso público para la instalación de carteleras publicitarias

Excmo. Ayuntamiento de Segovia.— Hasta las trece horas del día 2 de abril próximo se admiten proposiciones en el Negociado 2.º de la Secretaría de este Ayuntamiento, para optar al concurso convocado para la contratación de la instalación y explotación de carteleras publicitarias en la vía pública, en número de 50 minivallas y 500 carteles o porters, como máximo, según el pliego de condiciones de manifiesto en dicho Negociado.

Tipo de licitación: 3.000 pesetas para las minivallas y 1.500 pesetas para los soportes, ambos por unidad y año, al alza.

Duración del contrato: 10 años, prorrogables por otros diez.

Fianza provisional: Pesetas 120.000.

Anuncios: «B. O. del Estado» de 9 de marzo y «Boletín Oficial de la provincia» de 4 de febrero, del año en curso.



Información Local

Información pública para la expropiación de terrenos con destino a un centro de E.G.B. en Sangarcía

Ministerio de Educación y Ciencia.—El Ayuntamiento de Sangarcía (Segovia) en sesión celebrada el 30 de diciembre de 1976, adoptó el acuerdo de facilitar al Ministerio de Educación y Ciencia los terrenos necesarios para la ampliación del centro de Enseñanza General Básica de aquella localidad.

Las dificultades que han surgido al intentar la adquisición de una parcela apta para el fin indicado obligan a la utilización del excepcional procedimiento expropiatorio regulado en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Por ello, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56, párrafo 1.º del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957.

La Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto por la orden ministerial de esta misma fecha, ha acordado someter a información pública, durante un plazo de quince días, la descripción de los bienes y derechos que a continuación se indican, afectados por las obras de ampliación del centro educativo a que se ha hecho referencia.

Parcela de terreno, sita en el término municipal de Sangarcía (Segovia), propiedad de doña Paula García-Sánchez García. Ocupa una superficie de 17.320 metros cuadrados aproximadamente, y linda: al Norte con tierra de don Matías Soblechero González; al Sur con la carretera de Sanchidrián; al Este con el cuartel de la Guardia Civil; y al Oeste con prado municipal.

Los documentos en que se contienen la descripción de los bienes y derechos afectados por las obras en proyecto estarán de manifiesto para su consulta, durante el periodo de información pública, en la Sección de Expropiaciones y Registro de Inmuebles de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (Alfonso XII, 3 y 5, Madrid), en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Segovia y en el Ayuntamiento de Sangarcía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

CONFERENCIAS EN LOS COLEGIOS DE FARMACEUTICOS Y MEDICOS



Ayer, en el salón de actos del Colegio de Farmacéuticos de nuestra capital, tuvo lugar la conferencia pronunciada por el doctor Joaquín Bonal, director del Servicio de Farmacia del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, de Barcelona, acerca del tema "La proyección clínica del servicio de farmacia hospitalaria".

Durante la conferencia, el doctor Bonal explicó la diferencia entre la farmacia hospitalaria de hace ocho años y la actual, en la que existe una orientación nueva, en el sentido de aproximar el farmacéutico a la labor clínica del hospital, lo que se ha hecho necesario por la

abundancia, variedad y peligrosidad de las actuales terapéuticas medicamentosas, que cada vez más, requiere la intervención específica del farmacéutico en el diseño de protocolos terapéuticos.

Posteriormente, el doctor Bona explicó los nuevos sistemas de distribución de medicamentos.

Durante la conferencia, fueron proyectados una serie de diapositivas que ilustraron la misma.

(Foto Aurelio M.)

EN EL COLEGIO DE MEDICOS



También ayer por la tarde, en el salón de actos del Colegio de Médicos, como es habitual todos los viernes, dentro del ciclo de conferencias programado por dicho Colegio, habló el doctor Fernández Villoria, de Madrid, sobre el tema "Incontinencia de orina, etiología y tratamiento quirúrgico".

La sala, que registraba una notable afluencia de público, en su gran mayoría médicos,

Teatro

Próximas actuaciones de Tino Ferry

El actor-recitador Tino Ferry va a ofrecer varias actuaciones en nuestra ciudad, especialmente en los centros de enseñanza.

Tino Ferry, que perteneció a importantes compañías teatrales españolas, lleva veintitrés años ofreciendo recitales de poesías en colegios, siempre con un notable éxito. En su repertorio figuran textos de Calderón de la Barca, Rubén Darío, Gabriel y Galán, Zorrilla, Dicenta, Machado, etc.; todas sus actuaciones están preparadas con especial cuidado dado que se dirigen, principalmente, a niños, por lo que la comprensión de esos textos es más positiva.

siguió con gran interés las explicaciones del doctor Fernández Villoria.

Entre otras cosas, el doctor Fernández Villoria habló de las posibles causas de la incontinencia, métodos farmacológicos y sobre todo quirúrgicos de corregirla.

(Foto Aurelio M.)

En junio o julio, ingreso de los autónomos del taxi en la Seguridad Social

El director general de Ordenación y Asistencia Sanitaria, señor García Díez, ha prometido a la coordinadora estatal de autónomos del taxi, con la que se entrevistó en la mañana de ayer en su despacho, que en el mes de junio o julio próximos los taxistas autónomos de España y sus familias estarán acogidos a las prestaciones médico-farmacéuticas de la Seguridad Social.

Por otra parte, el director general informó a los taxistas que ha emplazado a todas las agrupaciones sindicales de taxistas de España para que antes de fin de mes envíen el censo de afiliados y familias, y con los datos aportados, la Seguridad Social ultimará el régimen de cotización con los autónomos.

Enseñanza

Hacia la constitución de la Asociación de Padres del Instituto mixto

Con asistencia de más del cincuenta por ciento de padres de alumnos del Instituto Mixto de Segovia se ha celebrado una reunión en la que se trataron asuntos de interés, y quedó constituida la junta gestora que realizará los trámites oportunos para la formación y legalización de la Asociación de Padres de Alumnos de dicho Instituto.

La junta está formada, en representación del primer curso, por D.ª Concepción de Pestigo, don Julio Félix Navajo Gómez y don Francisco de Juan Sanz; por segundo curso, don Claudio Pascual Martín, don Elías Herrero Casado y don Juan Segovia Tejedor; por C.O.U., don Felisa Alonso de Matesanz y don Luis Pastrana Carrión. Fueron elegidos representantes en el Consejo Asesor del centro don Francisco de Juan Sanz y don Julio Félix Navajo Gómez.

HOY, «DIA DEL SEMINARIO»

(Viene de la pág. 4)

asumirlo en orden a su misión pastoral e integrarlo en ella.»

ENTUSIASMAR A LOS JOVENES POR EL SERVICIO SACERDOTAL

«En nuestra diócesis los sacerdotes proceden casi exclusivamente de las zonas rurales. La ciudad y los pueblos de mayor número de habitantes tienen contraída una gran deuda con esas zonas, expuestas hoy a quedar, como en tantas cosas, desamparadas también de la presencia de la Iglesia. Por otra parte, nuestra ciudad necesita de la presencia y acción de sacerdotes en sectores pastorales muy descuidados. Para

que surjan las necesarias vocaciones sacerdotales, se han de tomar las cosas desde muy atrás y no fiarlo todo al Seminario. Sin modelos de vida evangélica que, saliéndose fuera de lo común, entusiasmen a adolescentes y jóvenes por el servicio sacerdotal a Dios y a los hombres, sin fe y vida cristiana pujante en familias y comunidades cristianas, sin una larga y cuidada atención catequética hacia los niños, adolescentes y jóvenes que los incorpore de veras, activa y conscientemente a la misión de la Iglesia y no se contente con hacer de ellos sujetos pasivos en el pueblo cristiano, es muy difícil que en la ciudad surjan en estos tiempos vocaciones al sacerdocio y, sobre todo, se logren.»

TV 19" 9.000 ptas.

primera marca con UHF y garantizado

CICLOPE

El capitalismo internacional ayudó a Franco durante la guerra civil

Madrid, 19.—Grupos financieros internacionales ayudaron económicamente a Franco durante la guerra civil española, según pone de manifiesto una ley «reservada» de la Jefatura del Estado de 1940 que consolidó estas deudas y de cuya existencia muy pocas personas tenían conocimiento hasta ahora, reveló a «Cifra» Angel Viñas, catedrático de «Estructura Económica».

La contribución a la causa franquista de estos grupos —en su mayoría ingleses, suizos, portugueses y españoles con sede en el extranjero— pone de manifiesto, agregó, que «determinados sectores del capitalismo internacional apostaron por Franco en aquellos momentos críticos, ante el cariz frentepopulista de la situación política española».

EN POCAS LINEAS

El número de sacerdotes dicesano ordenados en España el pasado año 1976 se cifran en 174, mientras en 1972 dicha cantidad ascendía a 362. También en cuanto al número de alumnos de Seminario se ha marcado un notable descenso. En concreto, en los Seminarios Mayores españoles había 7.091 alumnos en 1968, mientras que el pasado año esta cifra había quedado reducida a 2.090. Para el curso 1976-77 se matricularon en los Seminarios Mayores 1.750 alumnos. De estos 1.105 proceden de los Seminarios Menores.

Los académicos de Bellas Artes de San Fernando acordaron expresar a las autoridades del Ministerio de Educación y Ciencia su profundo disgusto ante la reglamentación de la enseñanza de música en los Institutos nacionales de bachillerato. A su juicio, dicha reglamentación, coloca las enseñanzas de música en un plano absolutamente ineficaz contrario a todas las exigencias de la moderna pedagogía de la sensibilidad y constituye además, una serie desvalorización académica y profesional para los titulados del conservatorio».

Rafael Arias Salgado, del Partido Socialdemócrata, y Fernando Alvarez de Miranda, del Partido Popular Demócrata Cristiano —ambos integrados en Centro Democrático— han desmentido a Cifra los rumores sobre una posible desmembración de dicha alianza electoral. El señor Alvarez de Miranda indicó a Cifra que los partidos de significación demócrata-cristiana, presentes en la coalición, no tienen la intención de abandonarla, sino que mantienen sus compromisos con el resto de los partidos de la misma.

La Dirección General de Sanidad ha ordenado a la empresa embotelladora Solares la paralización de sus instalaciones. Los análisis de confirmación llevados a cabo por la Escuela Nacional de Sanidad sobre cinco botellas de agua Solares procedentes de la Jefatura Provincial de Sanidad de Pontevedra, han puesto de manifiesto la presencia en 100 ml. de mohos, en dos casos, y pseudomona aeruginosa en otra.

El señor Garrigues, en su discurso de clausura de la «cumbre liberal» de Madrid, dijo que los liberales abogan por las libertades «con minúscula». Esas libertades de cada día, «esas pequeñas libertades», porque la libertad en abstracto también la defienden los conservadores y socialistas. «Pero nosotros —añadió— hemos hecho de esas libertades individuales nuestro dogma». Más adelante se refirió a las elecciones generales que se celebrarán próximamente, diciendo que los liberales van a ganar, porque el país las necesita.

«España nos puede ser de mucha ayuda en la reconstrucción de Egipto». (Sadat)

«Nos complacería ver crecer las relaciones con España y hacerse fuertes en todos los niveles». (Hussein de Jordania)

«En la reconstrucción de Egipto, España puede ser de mucha ayuda. La nueva tecnología e industria beneficiará a los dos países», declaró el presidente Egipcio señor Sadat en el curso de una entrevista recogida en el espacio televisivo «última hora».

«Tenemos muchas cosas que hacer juntos —añadió—. Mucha de vuestra tecnología, coches, industrias, por ejemplo armamentos —pues tienen ustedes una importante industria de armamentos—, agricultura, negocios agroindustriales, en fin, podemos colaborar de muchas maneras».

Por lo demás, el presidente Sadat señaló un paralelismo entre las circunstancias políticas por las que atraviesan ambos países. «Nuestro cambio hacia la democracia —dijo— se está produciendo al mismo tiempo, con parecidos pasos sensatos aquí y en España».

El señor Sadat señaló finalmente la profunda gratitud por la honestidad y sólida postura que ha mantenido siempre España en las causas árabes y especialmente en la cuestión palestina. En este sentido señaló que «cuando re-

cibamos pasado mañana al Rey de España mi pueblo verá la oportunidad de expresar su gratitud a S. M. el Rey a través de los cálidos sentimientos, para que los pueda transmitir al pueblo español».

HUSSEIN

Por su parte, en el mismo espacio de TVE, el Rey Hussein de Jordania declaró: «Estamos satisfechos con las relaciones que mantenemos con España y miramos hacia el futuro con confianza de seguir ampliando estos contactos en muchos campos que tal vez aún estén sin explotar».

El Rey de Jordania, al referirse a las relaciones de su país con España, señaló que eran «ya de muchos años muy cordiales» y que «hemos sentido siempre con profunda gratitud la simpatía, la amistad y los sentimientos sinceros de nuestros amigos de España, así como la comprensión. Hemos respondido de todo corazón y nos complacería ver estas relaciones crecer y hacerse fuertes a todos los niveles y en todos los sentidos».

Las normas electorales serán publicadas el martes

Prima de un millón a los candidatos al Congreso y al Senado que resulten elegidos

Según fuentes del Ministerio de Justicia, las normas electorales no serán dadas a conocer hasta el próximo martes. Entre tanto, se están dando los últimos toques a su redacción.

Por otra parte, se ha podido saber que los candidatos elegidos en los próximos comicios, tanto para el Congre-

so como para el Senado, recibirán, con el fin de sufragar en parte, los gastos de la campaña electoral, una prima especial de un millón de pesetas. Esta cantidad se sumará a la que percibirán estos mismos candidatos por voto conseguido, estipulado alrededor de 45 pesetas, en el caso del Congreso, y unas 15 pesetas, en el Senado.

los diputados percibirán 45 pesetas por cada voto obtenido, en tanto que los senadores percibirán 15 pesetas por voto. Se especula, además con la posibilidad de que cada uno de los candidatos que resulte elegido para el Congreso o Senado, reciba una prima especial de un millón de pesetas como compensación del costo de su campaña electoral.

EL JUEVES CONSEJO DE MINISTROS

El próximo Consejo de Ministros adelantará un día su celebración, y en vez de reunirse el viernes, lo hará el próximo jueves, día 24.

En dicho Consejo se espera sean aprobados diversos decretos complementarios de la normativa electoral, entre ellos el que se refiere a las normas sobre la comparecencia de los candidatos de los

distintos partidos a través de los medios audiovisuales del Estado, y el tratamiento que habrán de recibir en los medios impresos de carácter público.

Con relación al apoyo financiero del Gobierno para la campaña electoral, se espera que el tema también sea decidido en el mismo Consejo de Ministros estimándose que

Por otra parte se espera que, entre otros temas, el Consejo de Ministros podría plantearse la reestructuración de la Secretaría General del Movimiento.

Finalmente, el Consejo de Ministros podría aprobar un presupuesto para llevar a cabo las medidas necesarias para conceder la amnistía docente que afecta a los maestros sancionados tras la guerra civil.

MIGUEL TOVAR

¡NO MALGASTE SU TIEMPO!!

SI QUIERE VENDER - O - COMPRAR - HAGALO RAPIDAMENTE - VISITENOS

AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

Ezequiel González, 25. Tel. 4148 81

El centenario del Cuerpo de Guardería Forestal

Los Guardas vigilarán constantemente el monte... guardando los linderos exteriores e interiores, vigilando la ejecución de los aprovechamientos y mejoras que se realicen, haciendo efectivos los acotamientos denunciando toda clase de daños, abusos e infracciones que sorprendieren... (Artículo 49 del Reglamento del Cuerpo Especial de Guardería Forestal).

España fue un país eminentemente forestal y hay testimonios de ello. Quizás suenen a tópico, por repetidas, las palabras del duque de Almazán en su "Libro de Cetrería" cuando dice que en tiempos de Juan II podía una ardilla atravesar la Península Ibérica saltando de rama en rama. También es muy gráfica la afirmación de un embajador que atravesó España para visitar a los Reyes Católicos en Granada y dijo: "Desde Irún a Santa Fe no he dejado de pasar por un interminable bosque" (Tomeo Lacrué, "Temas Forestales", 1943).

Pero las continuas guerras internas, el impulso que a partir del siglo XV va tomando la ganadería, el carboneo intensivo, las talas abusivas y la desamortización motivaron la deforestación del país hasta llegar a un estado de penuria en el siglo XIX que justificó una serie de acciones estatales de cara a la detención de este expolio y a la iniciación de una política de repoblaciones forestales subsiguientes. Las divisiones hidrológicas forestales, los distritos, el Patrimonio Forestal del Estado, hasta llegar al actual ICONA, fueron otros tantos intentos de restablecer nuestro equilibrio ecológico forestal.

Pues bien, en este esfuerzo estuvo siempre presente la figura del guarda forestal. Caballero, cumplidor que hace cumplir, identificado con el monte como algo imprescindible y necesario, abnegado en su servicio, alerta siempre, viviendo los problemas forestales como cosa propia, muriendo incluso en incontables actos de servicio.

Cuando hay que llevar a cabo un trabajo de ordenación o mejora no es concebible su ejecución sin pensar en la imagen señera del guarda forestal, ejecutor y vigilante en última instancia de las directrices técnicas superiores. Los que hayan tenido la ocasión de presenciar la dantesca estampada de un incendio forestal no podrán borrar fácilmente de su imaginación la fantasmagórica imagen del guarda, agotado, sudoroso, ennegrecido de furia y hollín, entregado sin tregua a la lucha por su monte.

Es el guarda el amigo que encontraremos en jornadas cinegéticas y de pesca, el consejero a nivel de campo de los practicantes de estos deportes. A él se debe en gran parte el que hoy aún podamos encontrar divertidas estas jornadas de asueto.

Lo dicho hasta aquí podrían ser por sí mismo los motivos que justifican la razón de ser de este prestigioso Cuerpo Especial de Guardería Forestal, pero lo verdaderamente importante para mí en la relación guardanaturaleza es lo que no se ve, y es que yo creo que el monte habla. Estoy seguro. Lo que ocurre es que el lenguaje de cada monte sólo lo entiende su guarda. Ellos, monte y guarda, en idílica armonía, se cuentan sus cosas y el monte —que es muy agradecido— expresa su reconocimiento a su guarda por los beneficios protectores que de él recibe. Por su parte, el guarda, en verdadero éxtasis, se identifica con "su" monte y le explica sus alegrías y penas, le habla, le mimba, la cuida y le defiende. En este hermanaje, o mejor me atrevería a decir en esta simbiosis, creo que el Guarda es una figura más del ecosistema porque no es concebible un paisaje natural de cierta calidad sin la figura de un guarda en él inmersa.

Hoy estos hombres, que por estar tan identificados con la naturaleza pienso yo que están más cerca de Dios, celebran su primer centenario como Cuerpo Especial, y creo que todo un siglo dedicado a proteger el

fomento de nuestras riquezas ecológicas es algo muy de agradecer por una sociedad de bien nacidos. Ha sido un siglo lleno de acciones brillantes, a veces heroicas, pero para mí la verdadera heroicidad de los guardas forestales, que pidiendo nada todo lo dan, está en su silencioso trabajo de cada día. Es un Cuerpo cuyos miembros son casi en su totalidad de extracción rural y por tanto buenos, sacrificados, leales y entregados al monte que es como estar entregados a los demás. Su trabajo es insustituible y cada vez más necesario.

Yo le pediría al Cuerpo de Guardería Forestal una cosa en este su primer centenario. Cuando en vuestras largas soledades «veáis» a Dios en el monte, pedidle por los que perjudican de alguna manera a la naturaleza, porque estoy seguro que así también haréis un gran servicio al monte, cuya salvación tenéis encomendada.

José Antonio Garrido Pérez
Delegado provincial de Agricultura

¿CUANTO SUBIRA EL PRECIO DE LAS PIELS ESTE AÑO?

Por experiencia sabemos que aumentarán de un 20 a un 40%. Es inevitable. Los artículos de peletería son muy apreciados en todo el mundo. Su demanda aumenta a un ritmo cada vez mayor. Una de las razones que la provoca, es la creciente aceptación de que gozan entre el público femenino.

Una segunda razón, muy importante en el caso de España, es el gran aumento de los costos de manipulación, confección, etc., etc.

Resumiendo, los artículos de peletería suben y suben de precio en todo el mundo. Y, lo que es peor, subirán mucho más.

Lo que le proponemos aquí es que Vd. se libere de estas subidas.

La política comercial de INDUPISA y su carácter de fabricante que vende directamente al público le permite ofrecerle, hasta el 31 de Mayo próximo, los mismos precios que rigen en estos momentos. Sin subidas. Y, además con importantes descuentos.

Visite INDUPISA. Se asombrará ante la más extensa, variada y lujosa colección de pieles que Vd. habrá visto.

Un atento y especializado equipo de profesionales lo atenderá personalmente. Y Vd. se beneficiará de las ventajas evidentes de comprar directamente al fabricante. Ventajas en calidad y en precio. Es una oportunidad que Vd. puede aprovechar hasta el 31 de Mayo de 1.977.

Esperamos su visita.



INDUSTRIAS DE LA PIEL, S. A.
INDUPISA
FABRICA DE PELETERIA
ANTE-NAPA-Y NOVAK
DESCUENTOS
FIN DE TEMPORADA
ABIERTO SABADOS TARDE
Real del Capiscol, 22. Tlf. 220300 BURGOS

Sobre la necesidad y el emplazamiento del Museo Arqueológico de Segovia

ANTONIO MOLINERO PEREZ,
miembro del Instituto «Diego de Colmenares»

I.- Necesidad del Museo

Dieciocho años por estas fechas, el 1 de mayo exactamente, me acuerdo para mí imborable —el día de despedida que me ofrecían todos los compañeros y amigos y las autoridades de Segovia— de mi traslado a Lérida — me compraron y expresamente a seguir sirviendo, en cualquier momento y ocasión que fuesen propicios, los intereses de mi hijo, segoviano de nacimiento, habiéndome para la que veíamos muy pocas salidas en Segovia.

En estos dieciocho años procurado hacer honor a mi promesa y a cumplir con mi deber como ciudadano, si no uniese mi voz a las que se han ido haciendo y desde hace poco tiempo insistientemente por la adecuada instalación de los fondos arqueológicos y artísticos de aquí.

Ahora, en que se plantea de nuevo la ya vieja cuestión de cumplir con mi deber como ciudadano, si no uniese mi voz a las que se han ido haciendo y desde hace poco tiempo insistientemente por la adecuada instalación de los fondos arqueológicos y artísticos de aquí.

Y ello es tanto más urgente cuanto sin envanecimiento alguno, me permito decir que el título de padre de la sección arqueológica de Segovia, basado en los tres mil quinientos objetos y lotes — reseñados en las «Aportaciones de las Excavaciones Arqueológicas» (1941-1959) al Museo Arqueológico de Segovia — editado por el Ministerio de Educación y Ciencia, y con prólogo del marqués de Lozoya, y en un trabajo de Ediciones Arqueológicas y director del Museo Arqueológico de Segovia, don Martín Almagro Gordo, para sus «hijos» espirituales, para que les a la sociedad.

Por ello, en el momento en que me encuentro en Segovia, me permito decir que el título de padre de la sección arqueológica de Segovia, basado en los tres mil quinientos objetos y lotes — reseñados en las «Aportaciones de las Excavaciones Arqueológicas» (1941-1959) al Museo Arqueológico de Segovia — editado por el Ministerio de Educación y Ciencia, y con prólogo del marqués de Lozoya, y en un trabajo de Ediciones Arqueológicas y director del Museo Arqueológico de Segovia, don Martín Almagro Gordo, para sus «hijos» espirituales, para que les a la sociedad.

1968 antes citado, y en la publicación oficial de 1971 más arriba reseñada, hemos venido resaltando las notables características de los fondos célticos y visigodos segovianos y propugnando, desde hace muchísimos años, la imperiosa necesidad de dotar a Segovia de un Museo Arqueológico — o de una sección arqueológica del de Bellas Artes — adecuados a la singular importancia de la provincia en dicho aspecto.

Importancia que, en relación con el mundo céltico y el pueblo vacceo o arévaco-vacceo, vienen pregonando los numerosos y recientes trabajos en revistas científicas palentinas y burgalesas del doctor don Lázaro de Castro, médico hoy de Sahagún, y de mi colega el veterinario de Tariego de Cerrato don Restituto Blanco Ordás, entre otros, al reconocer en la necrópolis del hierro céltico de Cuéllar, excavada por el que esto escribe en 1940 y publicada en 1940 y publicada en las actas del Congreso Nacional de Arqueología de 1951, como la primera necrópolis española con una modalidad hasta entonces no observada: la de la abundancia de vasos cerámicos tripódicos, similares a los hallados más tarde por De Castro y por Martín Valls en Palenzuela y por De Castro y Blanco en Tariego, simples los más, pero también gemelares y aún de tres cuerpos, a los que deben añadirse otras piezas de cerámica de original y graciosa forma, no halladas hasta ahora en otras necrópolis y cuyos materiales se conservan, todos, en el Museo de Segovia.

Y si pasamos al mundo visigodo la importancia de la provincia de Segovia con sus necrópolis de Aguilafuente (excavada por Rosario Lucas y Vicente Viñas, aún inédita), Castiltierra (excavada por Camps y Navasquez, por Fletcher Valls y Pérez de Barradas y por Julio Martínez Santa Olalla, sucesivamente, pero de la que no existen objetos en el Museo segoviano y desconocemos la cuantía y características de la mayoría de los hallazgos) y las de Duratón, Espirid, Madrona y Ventosilla y Tejadilla, excavadas por el que esto escribe — con la colaboración, alguna vez, de Isabel de Ceballos-Escalera y de Mile Milkovic — con sus numerosos broches de cinturón (216), fibulas (347), collares (-), brazaletes (111), anillos (190), pendientes (210), hebillas (370), etc. etc. conservados en su totalidad en el Museo de Segovia e inventariados y reproducidos en nuestro trabajo antes citado («Aportaciones...»), esa importancia se ve ampliamente reflejada en las páginas de la segunda edición (1963) de «La España visigoda», en la Historia de España dirigida por don Ramón Menéndez Pidal, con numerosas citas y grabados.

Importancia igualmente acusada por el interés que por aquella necrópolis — especialmente por la de Duratón, al estar más ampliamente publicada, y también por la de Madrona — viene demostrándose por los arqueólogos españoles — Almagro Basch y De Palol, catedráticos de las Universidades de Madrid y de Barcelona — y sobre todo por los alemanes, entre los que hemos de destacar J. Werner y W. Hüßner profesores de las Universidades de München y de Freiburg im Brigau (Munich y Friburgo de Brisgovia, respectivamente) y muy especialmente al discípulo de este último Gerd König, que en un trabajo, inédito, — del que amablemente nos ha remitido hace unos días un ejemplar — destinado por el momento a la Universidad, para la obtención del grado de "magister", en 101 páginas, por lo menos, de las 307 que constituyen el trabajo, y en 57 figuras de las 163 que lleva intercaladas en el texto, y en 4 de las 8 láminas en él insertas, se mencionan las citadas necrópolis segovianas y de un modo más revelante la de Duratón.

Pero la "grandísima importancia", el "valor intasable" que se atribuye, con razón, a estas colecciones segovianas, durante unos años expuestas, al público en la capilla del Hospital de Viejos y hoy reservadas, no están justificadas por el valor intrínseco del material del que están constituidos los objetos — bronce, cobre, y hierro, oxidados; barro cocido y vidrios casi siempre fragmentados, etc. etcétera — ni siquiera por la rareza — verdaderamente excepcional — de algunas piezas, ya que al estar todas publicadas y ser, por ello, conocidas, resultaría casi imposible y en todo caso arriesgadísima, su venta (aludimos a un eventual y poco probable robo o hurto de las mismas), al contrario de lo que ocurriría con sellos, monedas, etc. etc. cuyo comercio es más fluido y menos comprometido; la importancia y el valor de estas colecciones — importancia y valor científicos por cuanto son en sí las pruebas documentales de un pasado que ha de definirse por el estudio de las mismas —

radica en que la inmensa mayoría de los objetos que las componen se pueden conocer como se conocen exactamente: lugar, fecha y casi, casi, hora en que se efectuó el hallazgo, objetos con los que aparecieron, forma y nivel en que fueron hallados, etc. etc., lo que en suma, constituye su valor documental para el conocimiento de los remotos orígenes de esos pueblos segovianos y, de los de muchos otros pueblos de la provincia de Segovia.

Esas circunstancias no se dan en colecciones de museos de mucha más categoría que el de Segovia, en fondos que se dicen procedentes de Castiltierra o de Duratón y en los que no es segura ni mucho menos esta procedencia o es dudosa, dentro de la calificación más benévola, su autenticidad.

Por último una visita a los museos españoles o a los del sur de Francia, esto es: a los terrenos que ocuparon durante siglos los visigodos, nos evidencia que ninguno de ellos supera, ni iguala, ni siquiera se aproxima al de Segovia en número de ajuares-documento.

¿No son motivos, éstos, bastantes para que Segovia se sienta orgullosa de sus colecciones y las instale con el decoro y la estabilidad que muchos desamos?...

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

Hoy hace 75 años decía: EFEMERIDES SEGOVIANAS

Funda en Segovia Santa Teresa el convento de Carmelitas Descalzas

19 de marzo de 1574.—Deseando Santa Teresa de Jesús fundar en Segovia un convento, pidió a la viuda de don Francisco Barros de Bracamonte, doña Jimena y a su primo Andrés de Ximena, que obtuviesen permiso del obispo de la ciudad y que conseguido alquilaran una casa a este fin y hecho, aunque sólo verbalmente. La Santa partió de Salamanca, llegando a Segovia el 18 de marzo de 1574 en compañía de San Juan de la Cruz, el clérigo Julián de Avila y de varias religiosas, entre otras Isabel y María de Jesús, ambas segovianas y profesoras en Salamanca y la primera hermano del citado, hospedándose todos en casa de la doña Ana. El 19 de marzo de 1574, en la casa alquilada se puso campana y altar y dijo la primera misa San Juan de la Cruz colocando el Santísimo Sacramento, fundando el convento con advocación a San José del Carmen, mas ausente el obispo, el provisor llegó al convento fundado, hizo que un sacerdote consumiera el Santísimo Sacramento y deshizo el altar, pero mediando diferentes personalidades y comprobado que había autorización del prelado y la ciudad, permitió decir misa, aunque no poner Santísimo.

Mandó Santa Teresa que viniesen las religiosas del convento de Pastrana que se extinguió con este fin y se formó la comunidad con éstas, las que en ella había traído la Santa, doña Jimena, su hija María de Bracamonte y la esposa de Diego de Rueda, doña María Monte de Bellosillo. De este convento salieron en 1576 Bárbara del Espíritu Santo, Ana de la Encarnación y Catalina de la Asunción, a fundar el convento de Caravaca, el 1581 Juana del Espíritu Santo y María de San José el de Soria y el 1586 Isabel de Santo Domingo, Inés de Jesús, Ana de la Trinidad, Catalina de la Concepción, María de la Visitación, María de San José y Catalina de la Encarnación el de Zaragoza, existiendo la tradición que en este convento, que está bajo el patronato de los marqueses de Lozoya, escribió Santa Teersa Las Moradas, conservando la silla que usaba, una carta y varios objetos de su uso.



ACCESORIOS LA UNION. Agricultor
el neumático especial para su tractor agrícola
«CINTURATO PIRELLI»
Avda. Fernández Ladreda, 16
Teléfonos 412611 y 413363
SEGOVIA

Teléfonos de EL ADELANTADO:

414696 - 97 - 98

LA INVASION DEL ZAIRE VIOLENCIA EN PAKISTAN

Bruselas, 19.— Los ex-gendarmes katangués que están efectuando la invasión de la región cuprífera de Zaire siguen la misma ruta que hubieran de recorrer cuando las tropas de las Naciones Unidas les expulsaron del país en 1963.

La primera población que han capturado es Dilolo, último enclave fronterizo del que fueron expulsados por las tropas de las Naciones Unidas el 20 de mayo de 1963, según las últimas informaciones, se encuentran cerca de Kolwezi, a 350 kilómetros de la frontera angoleña, fue en esta ciudad donde Moise Tshombe, el líder de la sección de Katanga, se rindió a

las Naciones Unidas el día 9 de enero de 1963.

El Gobierno de Kinshasa, asegura que las fuerzas invasoras suman unos cinco mil soldados. Fuentes diplomáticas en Washington y Bruselas dicen que se trata solamente de 500 gendarmes, equipados por el Gobierno de Angola con material soviético.

El Gobierno de Kinshasa asegura también que la invasión está dirigida por cubanos procedentes de la fuerza de diez mil a catorce mil mercenarios que contribuyeron a que las tropas de Agostino Neto consiguieran la victoria en Angola a principios de 1976.

Las informaciones procedentes de Washington y Bruselas no dicen que los cubanos estén implicados en esta invasión.

Funcionarios norteamericanos especulan con la posibilidad de que esta invasión tenga tres motivos: Represalias por los pasados incidentes fronterizos entre Zaire y Angola; una campaña secesionista de fuerzas katanguésas, y un asalto contra el Gobierno del presidente Mobutu.

Karachi, 19.—Se han enviado carros de combate hacia el centro industrial Nazimabad, de Karachi, para hacer frente a manifestaciones de la oposición que han prendido fuego a dos fábricas de automóviles y que luchan contra las fuerzas de seguridad.

El viernes cuatro personas resultaron muertas y cien más heridas en los enfrentamientos entre manifestantes y agentes del orden.

Las violencias se desencenaron a partir de manifestaciones de los partidos de la alianza nacional paquistaní, de la oposición, en gesto de protesta por la detención de seis dirigentes de su agrupación política que resultó derrotada en las elecciones generales de principios de mes.

A primera hora de hoy, el Gobierno ha facilitado una declaración, acusando a los líderes de la alianza nacional paquistaní de dedicarse a actividades ilegales e inconstitucionales.

Algunos observadores declaran que las autoridades podrían recurrir a la ley marcial si prosiguen las violencias.—Efe.

EGIPTO: La llegada a El Cairo de Sus Majestades los Reyes de España es la noticia que ocupa hoy las primeras planas de los diarios cairotas, que ilustran sus comentarios con fotografías de don Juan Carlos y doña Sofía y del Presidente egipcio, Anwar El Sadat.

SUIZA: El gerente de un hotel de Pontresina dijo ayer que está rechazando las peticiones hechas por viajeros canadienses de habitaciones en el hotel que administra, en señal de protesta por la matanza de focas en Terranova.

U. S. A.: Se ha presentado un proyecto de ley al Congreso norteamericano para suspender al menos temporalmente la prohibición de la administración para alimentos y drogas (FDA) contra la sacarina, de la que se teme que pueda producir cáncer de vejiga.

CANADA: El avión en el que Brigitte Bardot llegó a Blac Sablon desde Francia para protestar ante el Gobierno canadiense por la matanza de focas, fue requisado ayer por la Policía Montada del Canadá, informó ayer un portavoz de la Policía.

CONGO: El Presidente del Congo, Marien Ngouabi, de 38 años, herido ayer de un disparo por un oficial del Ejército, ha muerto, según Radio Brazzaville.

ARGENTINA: El ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, negó hace unos meses durante una conferencia de prensa que en Argentina existan 20.000 presos políticos, aunque declinó facilitar la cifra real, por tratarse, dijo, de un secreto militar.

El jefe máximo del grupo de los «Montoneros» que actuaba en las provincias argentinas de Córdoba y Santa Fe fue abatido por fuerzas conjuntas policiaco-militares, informó ayer el tercer cuerpo de Ejército con sede en Córdoba.

CARRETILLAS

FENWICK

HIGARSA
HIJOS DE IGNACIO GARCIA SA



EL SEÑOR

DON RICARDO GALICIA ALONSO

(Médico jubilado)

FALLECIO EN SEGOVIA EL 19 DE MARZO DE 1977

A los 74 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

SU DESCONSOLADA ESPOSA DOÑA PETRA HERNAN HERRERO; HIJOS RICARDO, GLORIA Y MANUEL; HIJAS POLITICAS MARIA PILAR DEL REY GALICIA Y TERE PUYOL SAIZ; HERMANA DOLORES GALICIA ALONSO; HERMANOS POLITICOS, NIETOS, SOBRINOS Y DEMAS FAMILIA, ASI COMO SU GRAN AMIGO DON ALEJANDRO ALONSO CASTILLA.

Participan tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia al sepelio que tendrá lugar mañana, día 20, a las once de la mañana desde la casa mortuoria, plaza Reina Doña Juana, número 5, hasta la iglesia parroquial de San Martín, donde se oficiará el funeral por el eterno descanso de su alma despidiéndose el duelo acto seguido.

La misa de privilegio se rezará el día 21, a las 10,30, en la misma iglesia.

ganadero

asegure las mejores condiciones de trato y garantícese el cobro vendiendo

VACAS AÑOJOS TERNERAS



en su matadero de COPRASA

le confirmará su habitual línea de cumplimiento y seriedad

COPRASA
Telf. 22 36 00 Burgos

Aquí, todos los DEPORTES

DEPORTE SEGOVIANO

A las 4'30, Gimnástica Segoviana contra Rayo Vallecano

El C. D. Acueducto viajará a El Escorial y el Cuéllar a Peñaranda

BALONCESTO: Cacereño-Imperio. VOLEIBOL: Final provincial. PELOTA: En Valledado y Juarros de Voltoya, partido del Campeonato de aficionados

A las cuatro y media de la tarde, en El Peñascal, se enfrentarán el Rayo Vallecano y la Gimnástica Segoviana, equipos ambos que andan por lugares de peligro, cuando siempre ha sido lo contrario, y esperar la visita de uno u otro se hacía con plenos temores, ante la potencialidad de los dos clubes. Por ahora, las cosas no están así y mientras la Segoviana no pasa de 18 puntos, el Rayo Vallecano está en 14. Lo que quiere decir que las fuerzas pueden estar mañana muy igualadas. Sin embargo, es lógico que la balanza se incline al lado segoviano. La Gimnástica tiene en su haber la clara victoria conseguida el domingo último en Talavera, mientras que el Rayo se dejó coger un punto por el Sonseca. También hay que pensar en que esta última circunstancia espoleará a los rayistas para tratar de dar la sorpresa en El Peñascal.

Han sido convocados para este encuentro: Bellota, Pampín, Emilio, Diego, Morillo, Valeriano, Susi, Dani, Vegas, Amador, Julio, Cuéllar II, Cuéllar I, Tato y Minguela II, al que se cita por primera vez. Roderio no ha podido entrenar esta semana y Esteban se encuentra enfermo.

El balón para este encuentro ha sido regalado por el socio D. RAMON DE ANDRES JUBERA.

EL ESCORIAL-ACUEDUCTO

Inmediatamente detrás de los escorialenses está el equipo segoviano, en la tabla, aunque separado de aquéllos por cinco puntos. Si sobre el terreno de juego se aprecia, técnica y tácticamente esta diferencia mal se le podrían las cosas a los segovianos. Por ello, conocedores de la calidad de su contrario, pensamos que deberán ir preparados al máximo para presentar una fuerte batalla de principio a fin, pensando también en que el día 27 visitará El Peñascal nada menos que el líder, el Parla, ante cuyo partido se está creando ya una gran expectación.

De todas formas, no vemos

nada fácil que mañana pueda puntuar el Acueducto en El Escorial, aunque ya se sabe lo que ocurre a veces en el fútbol.

La expedición segoviana saldrá a las dos y media de la tarde de la plaza Oriental, ya que el partido comenzará a las cuatro y media.

PEÑARANDA - CUÉLLAR

La derrota, que no debió producirse, del C. D. Cuéllar, el domingo último, le impidió poder haber saltado hasta la mitad de la tabla de clasificación. De esta forma hubo de conformarse con seguir igualado a puntos precisamente con su rival de mañana, el Peñaranda, a cuyo campo deberá viajar el equipo segoviano. Y lo hará con todo tipo de precauciones, pero pensamos que deberán presentar mañana una fuerte lucha para tratar de recuperar alguno de los puntos perdidos el domingo. El Peñaranda, en su campo, será difícil de vencer, por lo que el Cuéllar tiene ante sí una paleta muy dura, para la que no vemos horizontes claros, en cuanto se refiere al equipo cuellarano.

CAMPEONATOS PROVINCIALES

En nuestro número de ayer ofrecimos la relación de partidos de los campeonatos provinciales de fútbol que se jugarán hoy y mañana, con sus correspondientes horarios.

BALONCESTO CACEREÑO-IMPERIO

A Cáceres se desplaza el Imperio. Un partido del que puede traerse algo provechoso el equipo segoviano, por cuanto Cacereño e Imperio se encuentran en los dos últimos puestos de la clasificación, con tres puntos más los extremeños. No se dejarán sorprender fácilmente, claro está, pero pensamos que ésta es una de las grandes oportunidades que se le pueden presentar al Imperio —quizá ya la última— para puntuar fuera de casa. De todas formas, lo vemos difícil aunque, repetimos, no imposible.

VOLEIBOL

En el pabellón deportivo "Emperador Teodosio", a las 12,30 de la mañana, se celebrará la final del campeonato "Trofeo López Arjona" en su fase provincial, en la que se enfrentarán por méritos propios dos buenos equipos del voleibol segoviano, C. P. Maristas A, y C. P. O.A.R. De este encuentro, que promete ser interesantísimo, saldrá el equipo que represente a nuestra provincia en la fase de sector a celebrar durante los días 16 y 17 del próximo abril, en localidad no determinada aún por la Federación Española.

Ha salido con dirección a Lérida el equipo segoviano del colegio Hijas de Jesús, que mañana jugará el partido de vuelta correspondiente a la primera eliminatoria del Campeonato Copa de España Femenina.

En el primer encuentro, como ya informamos, las colegias segovianas salieron derrotadas por el tanteo de 3 a 1. Mucho celebraríamos que ahora se alcen con el triunfo, pero la cosa es difícil por ser la primera vez que juegan en esta clase de competiciones nacionales.

PELOTA

Contra Guadalajara jugarán mañana los segovianos en el Campeonato Nacional de aficionados de segunda categoría. En Valledado, a las 4 de la tarde, se enfrentarán en paleta los hermanos González a los alcarreños. Suplente será José Luis Sebastián.

También a las 4, en Juarros de Voltoya, se jugarán los partidos de pelota a mano, con actuación de Moro en individuales, y por parejas, Molina I y Rodríguez. Suplente para estos partidos será Perillo.

Terminado este partido de parejas, se celebrará otro amistoso en el que intervendrán, de un lado, Perillo (Fresneda) y Sebastián (Segovia) y del otro Rojete (Juarros) y Justino (Segovia).

FRONTENIS

EL CAMPEONATO DE LA HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE

Esta mañana, en el pabellón «Enrique Serichob», se han jugado varios encuentros correspondientes al campeonato de frontenis que ha sido organizado por la Hermandad de Donantes de Sangre. Los resultados registrados en la eliminatoria de esta mañana han sido los siguientes:

Pedro G. Torices-José Antonio G. Prieto, 35; Sabino García-Julián Rubio, 27.

José Gallego-Segundo Gómez, 35; Juan de Pablos-Pedro de Pablos, 18.

Miguel García-Bernardino Tierno, 35; Antonio Vaquero-Antonio Sancho, 16.

Eulalio Moreno-Felipe Provencio, 35; Marcos Triapero-José López Esteban, 29.

Los Atlético de Madrid y Bilbao, contra Hamburgo y Molenbeek

Zurich, 18.—El Atlético de Madrid jugará contra el Hamburgo y el Athletic de Bilbao contra el Molenbeek, en las semifinales de la Recopa y Copa de la UEFA, respectivamente, según resultado del sorteo efectuado en esa ciudad.

Las fechas serán las del 6 al 20 de abril, primero en campos españoles, pero el Athletic de Bilbao ha convenido con su rival en cambiar los campos, por lo que primeramente se jugará en Bruselas.

Para cubrir diversos puestos en la sucursal de Segovia

IMPORTANTE EMPRESA SELECCIONARA

10 SEÑORITAS O SEÑORAS

10 HOMBRES

Los ingresos estarán de acuerdo con la valía personal de los candidatos oscilando entre:

20.000 y 35.000 pts.

La formación específica para cada puesto se dará esta semana, a partir de la cual la incorporación de los seleccionados será inmediata.

Selección en:

c/ José Zorrilla, 32-1.º C de 11 a 2 y de 5 a 7 «Sujeto a contrato mercantil»

El sorteo de semifinales ha dado el siguiente resultado:

Miguel García-Bernardino Tierno contra José Gallego-Segundo Gómez.

Pedro G. Torices-José Antonio G. Prieto contra Eulalio Moreno-Felipe Provencio.

SANCIONES

El Comité de Competición de la Federación Castellana de Fútbol, en relación con la jornada de encuentros celebrados el pasado día 13, ha impuesto, entre otras, las siguientes sanciones, según copia de las mismas que nos remite la mencionada federación:

A Jesús M. Alonso Hernández, del Bernúy, dos partidos de suspensión por agresión a contrario; a Ramón Jiménez Robledo, del Riazaño, tres partidos por blasfemar; a Rafael Torrego Tejedor, del Fuentepelayo, dos partidos por público menosprecio y doble amonestación (segunda, segundo ciclo) por juego peligroso y por dirigirse al árbitro.

En cuanto al partido Abades-Turégano, el Comité resuelve lo siguiente: no habiendo recibido pruebas que desvirtúen el acta arbitral ni la información solicitada al delegado provincial, el Comité de Competición decide: Antonio Huertas de la Fuente, del Turégano, cinco partidos y 500 ptas. de multa por intento de agresión al árbitro y Mariano Francisco, del mismo club, 15 partidos por agresión al árbitro y multa de 1.500 pesetas.

BALONMANO

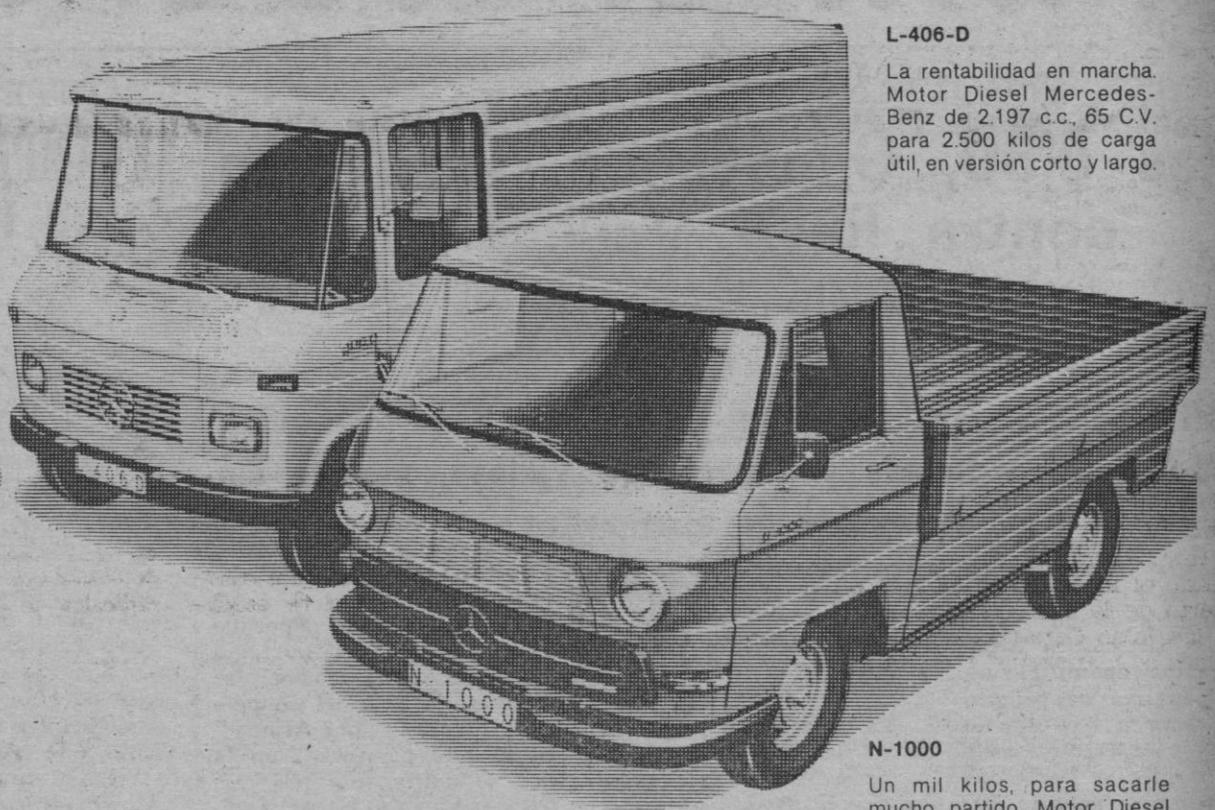
Segovia disputará los puestos tercero y cuarto

Como ayer informamos, en Cuenca se disputa la fase de ascenso a Segunda División Nacional, en la que participa el C. D. Acueducto en representación de nuestra provincia como campeón de la misma. Ayer, el Acueducto cayó ante el campeón de Toledo, por 15-14. Los segovianos habían ido por delante en el marcador durante todo el encuentro y al final, se dejaron superar por la reacción toledana, perdiendo así el encuentro. En consecuencia, mañana, el C. D. Acueducto se enfrentará al campeón del segundo grupo para disputar los puestos tercero y cuarto.



N-1300

El ligero para trabajos pesados. Motor Diesel Mercedes-Benz de 1.988 c.c., 60 C.V. para 1.300 kilos de carga útil en las más duras condiciones.



L-406-D

La rentabilidad en marcha. Motor Diesel Mercedes-Benz de 2.197 c.c., 65 C.V. para 2.500 kilos de carga útil, en versión corto y largo.

N-1000

Un mil kilos, para sacarle mucho partido. Motor Diesel Mercedes-Benz de 1.767 c.c. y 47 C.V. Con el confort de un gran turismo.

LLENE ESTE CUPON Y GANE UN MERCEDES

SOLO PARA EMPRESARIOS Y TRANSPORTISTAS (y quienes necesiten del transporte)

OPERACION "GANE UN MERCEDES"

MEVOSA, fabricante de los vehículos industriales diesel MERCEDES-BENZ, a través del Concesionario en su provincia, le ofrece la oportunidad de hacerse con el más reciente vehículo de su gama: el modelo N-1300 en versión Combi I.

Y además, ¡Música y noticias sobre ruedas!

10 modernos equipos de auto-radio-cassette para otros tantos participantes.

Rellene este cupón y envíelo hoy mismo a su Concesionario Mercedes-Benz, y en todo caso antes del 15 de Abril. Participará en el Gran Sorteo de Vehículos Mercedes-Benz N-1300 y auto-radios que tendrá lugar ante Notario.



LA POTENCIA EN EL TRANSPORTE LIGERO

MEVOSA

Nombre: _____
 Calle: _____ Ciudad: _____ (D.P.) _____ Provincia: _____
 Actividad: Agricultura Industria Comercio Servicio Público ¿Qué otra actividad? _____
 ¿Tiene vehículo industrial? Si No En caso afirmativo, número de vehículos: _____
 Marcas: _____
 Matrículas: _____
 Si no tiene vehículo, envíenos también este cupón indicando su tipo de negocio: _____

Concesionario:

AUTO INDUSTRIAS MARTIN Avda. Fernández Ladreda, 20 - Teléfono 41 28 44 - **SEGOVIA**

SUCESOS

EN ESPAÑA

UNA NIÑA MUERE ESTRANGULADA CON EL CORDON DE UN CHUPETE

Madrid, 19.—Una niña de nueve meses perdió ayer la vida al resultar ahorcada con el cordón que tenía colgado del cuello y del que pendía el chupete.

Al parecer, según se ha manifestado a Cifra, cuando la niña trataba de incorporarse, se le cayó el chupete y quedó el cordón enganchado en algún saliente de la cuna. Al volver a su posición inicial la pequeña quedó ahorcada por el cordón o cinta de que pendía el chupete.

Trasladada la niña al ambulatorio de la Seguridad Social de Getafe, ingresó cadáver.

En el momento de producirse el suceso, los padres se encontraban en otra habitación de la casa.

MIL QUINIENTOS MILLONES DE PERDIDAS EN EL INCENDIO DEL PUERTO DE LA LUZ

Las Palmas, 18.—Ha quedado prácticamente sofocado el incendio de los depósitos comerciales del Puerto de la Luz, considerado el mayor registrado en las Islas Canarias en toda su historia. Ligeras llamas se mantienen todavía. Las pérdidas se valoran entre los 1.000 y 1.500 millones de pesetas. Las instalaciones, salvo las oficinas, han quedado reducidas a un montón de cenizas y vigas de hierro retorcidas.—Europa Press.

EN EL EXTRANJERO

ROBAN 3.000 PESOS Y DEJAN 500.000

Bogotá, 19.—Dos ladrones que irrumpieron en el coliseo de «Las Américas», el hipódromo cubierto de Bogotá, robaron ayer 3.000 pesos y dejaron abandonada en la retirada una talega que tenía 500.000 pesos. Los asaltantes hirieron con las culatas de los revólveres a tres empleados de la sección de apuestas, que trataron de impedir el robo.—Efe.

LABORAL

Protestas de empresarios y trabajadores contra el decreto-ley de Relaciones Laborales

Madrid, 19.—En un comunicado la Confederación Empresarial Española ha manifestado su disconformidad con aspectos importantes del reciente decreto-ley sobre Relaciones de Trabajo.

Asimismo, la Confederación expresa su desacuerdo con el procedimiento de preparación utilizado, tanto por no haberse consultado a las organizaciones empresariales y a los Sindicatos obreros como por no contemplar conjuntamente la regulación del contrato individual de trabajo, la negociación colectiva y la libertad de asociación sindical.

En el comunicado se urge el establecimiento de una auténtica libertad sindical, cuyo retraso —se añade— está interfiriendo el desarrollo de asociaciones libres que puedan ser interlocutores válidos del diálogo social, con los consecuentes riesgos de vacío en el próximo futuro y con la dificultad que ello entraña para la negociación de los problemas socioeconómicos.

TAMBIEN LOS TRABAJADORES

Por su parte, un grupo de

representantes de la Unión de Trabajadores de la Construcción de Castilla la Vieja y Castilla la Nueva estudiaron el alcance del decreto-ley de Relaciones Laborales y acordaron enviar un telegrama de rechazo al Rey don Juan Carlos, a quien solicitan la inmediata derogación de la disposición, según informa Europa Press.

También piden los reunidos en el telegrama el cese de los responsables directos de la medida, como medio de evitar que haya reacciones radicales de los trabajadores.

“USO” NO SE FUSIONARA CON “UGT”

Madrid, 19.—La Unión Sindical Obrera (USO), ante informaciones aparecidas sobre la posibilidad de fusión con la Unión General de Trabajadores (UGT), ha manifestado a “Cifra” que no existen conversaciones sobre este tema.

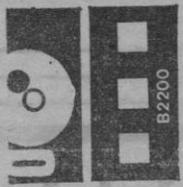
Asimismo, la “USO” declara su autonomía en relación con los partidos políticos y su defensa de la unidad sindical, así como la lucha por la unidad de todos los trabajadores.

CINE VICTORIA

SALA ESPECIAL

PROXIMAMENTE

1		2		3		4		5		6		7		8		9		0			
Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas		
12201...10.000		12202...10.000		12203...10.000		12204...10.000		12205...10.000		12206...10.000		12207...10.000		12208...11.000		12209...10.000		12210...10.000		12211...10.000	
12211...10.000		12212...10.000		12213...10.000		12214...10.000		12215...10.000		12216...10.000		12217...10.000		12218...11.000		12219...10.000		12220...10.000		12221...10.000	
12221...10.000		12222...10.000		12223...10.000		12224...20.000		12225...10.000		12226...10.000		12227...10.000		12228...11.000		12229...10.000		12230...10.000		12231...10.000	
12231...10.000		12232...10.000		12233...10.000		12234...10.000		12235...10.000		12236...10.000		12237...10.000		12238...11.000		12239...10.000		12240...15.000		12241...10.000	
12241...10.000		12242...10.000		12243...10.000		12244...10.000		12245...10.000		12246...10.000		12247...10.000		12248...11.000		12249...10.000		12250...10.000		12251...10.000	
12251...10.000		12252...10.000		12253...10.000		12254...10.000		12255...10.000		12256...10.000		12257...10.000		12258...16.000		12259...10.000		12260...10.000		12261...10.000	
12261...10.000		12262...10.000		12263...10.000		12264...10.000		12265...10.000		12266...10.000		12267...10.000		12268...11.000		12269...10.000		12270...10.000		12271...10.000	
12271...10.000		12272...10.000		12273...10.000		12274...10.000		12275...10.000		12276...10.000		12277...10.000		12278...11.000		12279...10.000		12280...10.000		12281...10.000	
12281...10.000		12282...10.000		12283...10.000		12284...10.000		12285...10.000		12286...10.000		12287...310.000		12288...8.000.000		12289...310.000		12290...10.000		12291...10.000	
12291...10.000		12292...10.000		12293...20.000		12294...10.000		12295...10.000		12296...10.000		12297...10.000		12298...11.000		12299...10.000		12300...10.000		12301...10.000	
27901...10.000		27902...10.000		27903...10.000		27904...10.000		27905...10.000		27906...10.000		27907...10.000		27908...11.000		27909...10.000		27910...10.000		27911...10.000	
27911...10.000		27912...10.000		27913...10.000		27914...10.000		27915...10.000		27916...10.000		27917...10.000		27918...11.000		27919...10.000		27920...10.000		27921...10.000	
27921...10.000		27922...10.000		27923...10.000		27924...10.000		27925...10.000		27926...10.000		27927...10.000		27928...11.000		27929...10.000		27930...10.000		27931...10.000	
27931...10.000		27932...10.000		27933...10.000		27934...10.000		27935...10.000		27936...10.000		27937...10.000		27938...11.000		27939...10.000		27940...15.000		27941...10.000	
27941...10.000		27942...10.000		27943...10.000		27944...10.000		27945...10.000		27946...10.000		27947...10.000		27948...11.000		27949...10.000		27950...10.000		27951...10.000	
27951...10.000		27952...10.000		27953...10.000		27954...10.000		27955...10.000		27956...10.000		27957...10.000		27958...16.000		27959...10.000		27960...10.000		27961...10.000	
27961...10.000		27962...10.000		27963...10.000		27964...10.000		27965...10.000		27966...10.000		27967...10.000		27968...11.000		27969...10.000		27970...10.000		27971...10.000	
27971...10.000		27972...10.000		27973...10.000		27974...10.000		27975...20.000		27976...10.000		27977...10.000		27978...11.000		27979...10.000		27980...10.000		27981...10.000	
27981...10.000		27982...10.000		27983...10.000		27984...10.000		27985...10.000		27986...160.000		27987...4.000.000		27988...166.000		27989...10.000		27990...10.000		27991...10.000	
27991...10.000		27992...10.000		27993...10.000		27994...10.000		27995...10.000		27996...10.000		27997...10.000		27998...11.000		27999...10.000		28000...10.000		28001...10.000	
57101...10.000		57102...10.000		57103...10.000		57104...10.000		57105...10.000		57106...10.000		57107...10.000		57108...11.000		57109...10.000		57110...10.000		57111...10.000	
57111...10.000		57112...10.000		57113...10.000		57114...10.000		57115...128.000		57116...1.500.000		57117...128.000		57118...11.000		57119...10.000		57120...10.000		57121...10.000	
57121...10.000		57122...10.000		57123...10.000		57124...10.000		57125...10.000		57126...10.000		57127...10.000		57128...11.000		57129...10.000		57130...10.000		57131...10.000	
57131...10.000		57132...10.000		57133...10.000		57134...10.000		57135...10.000		57136...10.000		57137...10.000		57138...11.000		57139...10.000		57140...15.000		57141...10.000	
57141...10.000		57142...10.000		57143...10.000		57144...10.000		57145...10.000		57146...10.000		57147...10.000		57148...11.000		57149...10.000		57150...10.000		57151...10.000	
57151...10.000		57152...10.000		57153...10.000		57154...10.000		57155...10.000		57156...10.000		57157...10.000		57158...16.000		57159...10.000		57160...10.000		57161...10.000	
57161...10.000		57162...20.000		57163...10.000		57164...10.000		57165...10.000		57166...10.000		57167...10.000		57168...11.000		57169...10.000		57170...10.000		57171...10.000	
57171...10.000		57172...10.000		57173...10.000		57174...10.000		57175...10.000		57176...10.000		57177...10.000		57178...11.000		57179...10.000		57180...10.000		57181...10.000	
57181...10.000		57182...10.000		57183...10.000		57184...10.000		57185...10.000		57186...10.000		57187...10.000		57188...16.000		57189...10.000		57190...10.000		57191...10.000	
57191...10.000		57192...10.000		57193...10.000		57194...10.000		57195...10.000		57196...10.000		57197...10.000		57198...11.000		57199...10.000		57200...10.000		57201...10.000	
Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones	
		072...10.000		3573...100.000		224...10.000		8155...100.000		366...10.000		307...10.000		378...11.000		3859...100.000		630...10.000		518...11.000	
		162...10.000		293...10.000				065...10.000		896...10.000		497...10.000		898...11.000		709...10.000		730...10.000		58...6.000	
		362...10.000		403...10.000				975...10.000						88...6.000				40...5.000		8...1.000	
		402...10.000		783...10.000										8...1.000							



CINE

Alias «El Gitano», de José Giovanni

Nacionalidad y productora, francesa. Guión y dirección, José Giovanni. Intérpretes principales: Alain Delon, Paul Meurisse, Annie Girardot, Marcel Bozzuffi.

José Giovanni es un novelista del género policiaco, algunas de cuyas obras han pasado con buen éxito al cine. Posteriormente, él, tras colaborar como guionista, se ha convertido en realizador de sus propios temas. El resultado, en este caso concreto es un film con una narrativa y una peripecia interesante, entretenida, un diseño de caracteres no demasiado profundo, pero con referencia a una problemática sociológica, como es la marginación del pueblo gitano, y con una valoración también del compañerismo, la amistad, la lealtad y las reglas del juego entre las gentes del hampa, que como es sabido tienen su propio código moral, así como una cuestión que queda al fondo de todo, el destino.

Con estos elementos, el film se ve con agrado y tiene dignidad, aunque se queda corto en cuanto a profundizar en la temática propuesta, y sólo en algunos momentos apunta hacia una más honda dimensión que no se logra totalmente, ya que se atiende más bien a lo anecdótico y a resultar distraído que a otra cosa. Pero un film distraído y hecho con habilidad no es para despreciar.—R. B.

Hoy, festividad de los santos José y Amancio, **MUEBLES LAZARO** felicita a todos los que celebren su onomástica, y les desea pasen un día muy feliz en compañía de sus familiares.

CINE VICTORIA

SALA ESPECIAL

PROXIMAMENTE

MOLINOS

A toma de fuerza. Gran rendimiento

38.000 pesetas

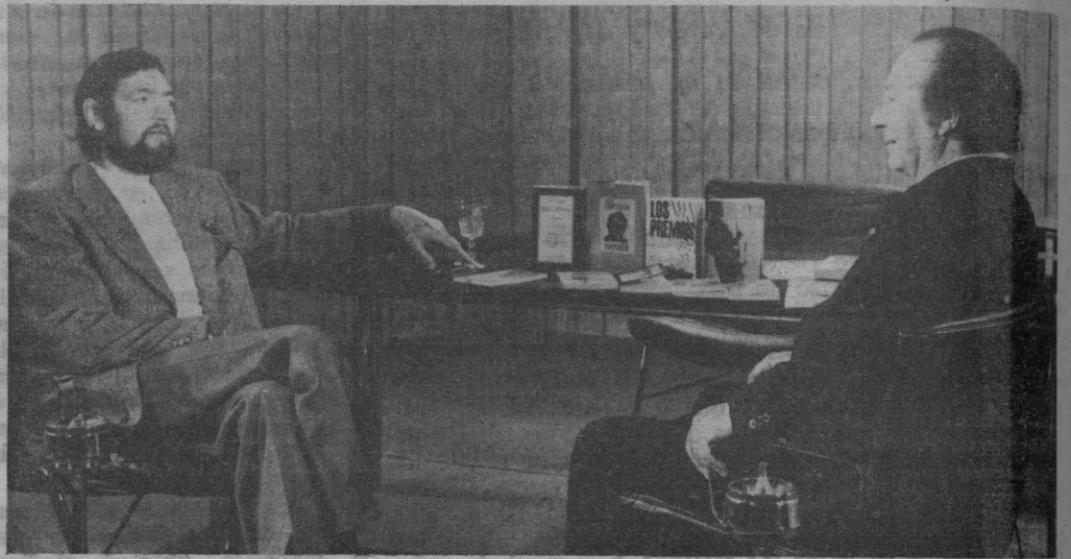
MOTOR AUTO

Ezequiel González, 1 - Teléfono 413580

TVE

Se estudia un programa de emisión simultánea para España e Hispanoamérica

También, la realización de seriales sobre Cervantes y «El Quijote» y una reestructuración de los programas infantiles



En la fotografía, el escritor Julio Cortázar entrevistado por Joaquín Soler Serrano para un programa de gran aceptación en la Segunda Cadena, «A fondo». Este de la intervención de Cortázar será ofrecido mañana domingo, a las 21 horas.

De vez en vez, en Televisión Española se celebran una reuniones entre dirigentes y técnicos de la misma y periodistas invitados, al objeto de cambiar impresiones sobre determinados programas, conocer las opiniones de los profesionales de la información y también para darles cuenta de algunos proyectos en marcha o todavía en embrión. Asistimos a la última reunión celebrada hasta el momento junto a otros periodistas de Madrid, Barcelona y Valencia. Con nosotros estuvieron uno de los subdirectores de TVE, Miguel Angel Toledano; el director del Gabinete de Audiencia de TVE, Ricardo Vissero; director de Relaciones Exteriores de RTVE, Eloy Ibáñez Bueno; director de Relaciones Públicas de RTVE, José Luis Uribarri; el adjunto a la dirección de Relaciones Exteriores de RTVE para las Relaciones con los Medios Informativos, José Manuel González Torga; el jefe de la Oficina de Prensa de RTVE, Oscar Núñez Mayo, y el adjunto de dicha Oficina para asuntos de TVE, Arturo Pérez López.

La conversación fue larga y densa; salieron a relucir muchas opiniones de interés, tanto por parte de los hombres de la "tele" como por

los periodistas. Se analizaron programas, se estudiaron posibilidades, se cambiaron impresiones sobre estilos y "aires" de ciertos espacios... Recoger, siquiera fuese sucintamente, algo de todo lo hablado, resultaría extensísimo. Por ello, nos limitaremos a apuntar algunas noticias que nos fueron facilitadas por el subdirector de TVE, Miguel Angel Toledano, sobre cuyos hombros recae el peso de todos aquellos programas relacionados de una u otra forma con la cultura, campo, por lo tanto, muy amplio para su actuación.

Se proyecta desglosar el espacio de artes y letras, con una ramificación para la Primera Cadena en una especie de revista complementaria y más breve. También se busca una reestructuración de los programas infantiles, para lo cual se está acometiendo a fondo un estudio de los mismos y del mundo infantil al que van dirigidos; de otra parte, se trata de buscar una fórmula para poder ofrecer una especie de complemento a los juegos que se realizan en la escuela.

Un proyecto muy interesante del que se nos informó fue el de una emisión simultánea para España e Hispanoamérica, pendiente aún de muchos detalles, pues ha-

bría que utilizar el sistema satélite; pero importante es también una hora compaguable para los dos continentes —por ejemplo, 12 de la noche en España y 6 de la tarde en Iberoamérica—.

Sobre un proyecto de realización de un "Don Quijote" se nos informó que sigue dando vueltas al asunto el actor y director Fernando Fernán Gómez. Y a propósito del personaje cervantino, también se habló de una producción de cierta importancia que se está estudiando sobre Cervantes. Podría ser una narración en imágenes con paralelismo entre el gran escritor del Siglo de Oro y otro actual; Camilo José de Cela ha aceptado intervenir en el proyecto, en el que como guionistas podrían actuar, entre otros, Daniel Saez, Manuel Matju e Isaac Montero y como realizadores, Eugenio Martín, Mario Camus, Emilio Gutiérrez Lázaro y algún otro. La obra completa podría abarcar seis capítulos, con una duración de 60 minutos cada uno.

También hablamos sobre los resultados obtenidos por el Gabinete de Audiencia, muy significativos y reveladores y que permiten ir conociendo el grado de aceptación de los diferentes programas de TVE.

P. MARTIN CANTALEJO

INMOBILIARIA LLANCASA

COMPRAMOS: CASAS VIEJAS, SOLARES, PISOS, LOCALES Y FINCAS RUSTICAS

VENTA DE PISOS Y LOCALES
¡LOS MEJORES DE SEGOVIA!

INFORMACION: Fernández Ladreda, 10, tercero

:- Teléfono 415790

VSD
1 2 3
8 9 10
15 16 17

agenda



Televisión y Radio

T. V. E.—HOY

T. V. E.—MAÑANA

Primera cadena

Primera cadena

16,00, La bolsa de los refranes.
16,15, Sesión de tarde.
18,10, El circo de TVE
19,10, Torneo.
20,00, Con otro acento.
21,00, Informe semanal.
22,00, Noticias del sábado.
22,15, Informe especial.
22,30, Sábado cine.
00,15, Últimas noticias.
00,20, Despedida y cierre.

9,45, Carta de ajuste.
10,00, Hablamos.
10,30, El Día del Señor.
11,30, Concierto.
12,00, Gente joven.
12,45, Sobre el terreno.
14,00, Crónica de siete días.
15,00, Noticias del domingo.
15,15, La casa de la pradera.
16,15, Voces a 45.
16,45, Opinión pública.
17,15, Información deportiva.
17,20, Misterio.
19,00, Información deportiva.
19,10, 625 líneas.
19,50, Información deportiva.
19,55, Fútbol.
22,00, Noticias del domingo.
22,15, Curro Jiménez.
23,15, Estudio estadio.
23,45, Últimas noticias.
23,50, Despedida y cierre.

Segunda cadena

14,30, Carta de ajuste.
15,00, Presentación y avances.
15,01, Regatas.
15,30, Documental.
16,30, Dibujos animados.
17,00, Cine cómico.
17,30, Mundo deporte.
18,30, Los hombres de la sol-
tera.
19,15, Documental.
20,00, Tele-revista.
21,00, Esplendor y miseria de
las cortesanas.
22,00, Concierto en directo.
24,00, Despedida y cierre.

Segunda cadena

15,00, Carta de ajuste.
15,30, Presentación y avances.
15,31, Atletismo.
17,00, España, hoy.
18,00, Más allá.
18,30, Las calles de San Fran-
cisco.
19,30, Filmoteca TV.
21,00, A fondo.
23,00, Despedida y cierre.

R. SEGOVIA.—DOMINGO
7,30, Sintonía y salud. 7,35,
Lectura de programas, 7,40,
Musicalísimo, 9,00, Santa misa.

DOMINGO 20 DE MARZO

Van 79 días de 1977; fal-
tan 286.

Sol: De 7,17 a 19,28.
Santorial: Santos Nicetas,
Guillermo, Leoncio y Remigio,
obs.

Pensamiento: «En la guerra
hay que apoyarse en el obstá-
culo para franquearlo».

(Napoleón)

LUNES 21 DE MARZO

Van 80 días de 1977; fal-
tan 285.

Sol: De 7,17 a 19,28.
Santorial: Santos Lupicino,
ob.; Justiniano, ob.; Filemón,
mr.

Pensamiento: «El hombre
de ciencia, dedicado a verda-
des establecidas y acostumbra-
das y acostumbrado a conside-
rar las cosas no investigadas
como cosas que alguna vez ha-
brán de investigarse, olvida de-
masiado fácilmente que los co-
nocimientos, por extensos que
sean, no pueden dar satisfac-
ción nunca al espíritu de in-
vestigación».

(Spencer)

Teléfonos

Guardia Civil 421100
P. 18 de Julio 413495
Policía 412087
Bomberos 422222
Urgencia S. O. B. ... 421400
Cruz Roja 411430
(Ambulancias)

Farmacias de guardia

Para esta noche:

Plaza de Franco, 10
Muerte y Vida, 2.

Para mañana:

Plaza del Corpus, 9.
Plaza Ramiro Ledesma, 1.
(San José).
Calle del Velódromo, 4.
(Semiesquina a Ezequiel Gon-
zález).

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 104

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión: 679,3.
Viento del O.
Temperatura máxima: 18,6.

En la mañana de hoy

Presión: 677,8.
Viento del SE.
Temperatura mínima: 3.
Lluvia recogida: c. 8 l. m.².
A la una de la tarde: 6,0.

¿Publicidad eficaz? En EL ADELANTADO

ANUNCIOS POR PALABRAS OCHO PALABRAS, 24,00 pts. Cada palabra más, 3,00.

PERDIDAS

DESAPARECIDAS dos ye-
guas, blanca y castaña, en La
Saloada. Razón: Sr. Benito.
Telf. 420760, Segovia.

PERDIDA gabardina azul de
colecta M. C. en plaza Orién-
tal. Se ruega devolución. Telé-
fono 421921, gratificarán.

BOLSA vaquera con equipo de
ballet. Teléfono 414463.

PENSIONES

OFREZCO pensión completa.
José Zorrilla, 165, 1.º C.

TRABAJO

NECESITO dependiente de
mostrador. Restaurante Club
Lago.

SE precisa cocinero y depen-
diente de mostrador. Los inte-
resados deben presentarse en la
Oficina del SEAF-PPO. C/Gob-
ernador Fdez. Jiménez, 18,
Segovia. (Ref. 5-483).

MUCHACHA o asistente se ne-
cesita. José Canalejas, núm.
1, 1.º

NECESITO chica fija o asis-
tente, tardes de 4 a 10. Telf.
412434

SE precisa dependiente y seño-
ra para la limpieza. La Tropi-
cal. (Ref. 5401).

SE necesita asistente 9 maña-
na 2 tarde. Telf. 422063.

SE precisa aprendiz de coci-
nero. Interesados dirigirse a la
Oficina de Empleo del SEAF-
PPO. C/Gobernador Fdez. Ji-
ménez, 18, Segovia. (Ref. 5532)

GANARAN dineros, aprove-
chando tiempos libres, efec-
tuando trabajos caseros. Escri-
banos, Hispanotensa. Benidorm
(Alicante).

NECESITO pastor. Julián Mu-
ñoz, Hontalbilla.

GANARAN 30.000 mensuales.
Ofrecemos veinticinco trabajos
caseros, horas libres. Venta ga-
rantizada. Pago contado. In-
dependiense. Escribanos. Pro-
mociónes Rufeal. Novas-Rosal,
(Pontevedra).

SE necesitan dos matrimonios,
sin hijos, para servicio domés-
tico propio de un chalet sito
en urbanización próxima a
Pozuelo (Madrid), internos.
Sueldo mensual de 25.000 pes-
etas y 30.000 pesetas por
matrimonio. Razón Gestoría
Calero, Doctor Laguna, 4.

SE precisa dependiente de
mostrador para cafetería. In-
teresados deben presentarse en
la Oficina de Empleo del SEAF-
PPO. Gobernador Fernández
Jiménez, 18. (Ref. 5-549).

MATRIMONIO sin hijos se ne-
cesita para servicio doméstico.
Sra. de Caro. Finca Santa Ana,
Camino Viejo Simancas, Va-
lladolid. Telf. 234995.

CERCANIAS Madrid, cocinera
y doncella. 247-09-73. Madrid.

SE necesita dependiente de
mostrador. Bar San Remo.

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

MIGUEL Tovar, agente Pro-
piedad Inmobiliaria, locales,
pisos, solares, fincas rústicas,
casas, molinos, etc. Ezequiel
González 25. Telf. 414881. Se-
govia.

PRECIOSA casa con cascada,
vivienda y huerta. También
molinos provincia Segovia. Mi-
guel Tovar.

CASAS viejas, calle Velarde,
Descalzas, José Zorrilla, etc.
Miguel Tovar.

PISOS en construcción y nue-
vos, varios emplazamientos en
Segovia. Miguel Tovar.

APARTAMENTOS en Jávea,
Costa del Sol, Huelva, nue-
vos, muchas facilidades. Mi-
guel Tovar.

LOCALES calles Fernández
Jiménez, Conde Sepúlveda,
Ezequiel González, Fernández
Ladreda, de 75 a 1.500 m.².
Miguel Tovar.

FINCAS rústicas varias exten-
siones, hasta 2.000 Has. Faci-
lidades. Miguel Tovar.

APIMOSA. Agencia de la Pro-
piedad Inmobiliaria. Compra-
venta de toda clase de fincas
rústicas y urbanas, pisos, so-
lares, naves industriales, tras-
pasos, promoción de viviendas
en régimen comunitario y parti-
cular, etc., Ladreda, 10, 4.º,
Tlf. 413795 (Contestador auto-
mático).

ENSEÑANZA

PARA idiomas euroleguas, in-
glés; francés. Ladreda, 18.

COMPRAS

COMPRO muebles cocina buen
uso y frigorífico. Tel. 413527.

VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursio-
nes turismo sin conductor.
Sierramar, Patiño, Ladreda, 11,
411447, 411996.

AUTOCARES Martín, 20 a 60
plazas. Roble, 22, Teléfonos
412909 y 413627.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz.
Aparatos iluminación, electro-
domésticos. Juan Bravo, 23.

VENTAS

LOCAL comercial, con bar ins-
talado, muy céntrico. (Telfs.
414090 y 420916).

SE vende 600-E, toda prueba.
Telf. 412112.

VENDO carro de macho. Ci-
tiaco Manso. Arnuña.

PISO en Cristo del Mercado,
7, 2.º B. Razón: en el mis-
mo y Telf. 420292.

VENDO piso zona estación,
agua caliente, calefacción y ascen-
sor, próximos a estrenar.
Telf. 421623.

9,40, Y también para Vd. 11,00
España en un Seat. 12,00, El
gran musical (SER). 1,00, En
directo... 1,30, Música para to-
dos. 2,30, Diario de Ra-
dio Nacional. 3,00, Informa-
ción local. 3,30, Peticiones del
oyente. 4,00, Música variada.
4,30, Carrusel deportivo (Ser).
7,30, Santo rosario. 8,00,
Tiempo joven. 10,00, Dia-
rio de R. N. 10,30, Información
local. 10,45, Radio revista.
11,30, Hora 25 y especial de-
portivo (Ser). 1,00, Cierre.



CARTELERIA de ESPECTACULOS

CERVANTES. — 4,30,
7,30 y 10,30: NOVIOS
DE LA MUERTE. (Juan
L. Galiardo, Helga Liné.
18 y 14 años. Mañana 4,30,
7,30 y 10,15: ALIAS «EL
GITANO», por Alain De-
lón. 18 años.

SIRENAS.—4,30, 7,30 y
10,15: LA ZORRITA EN
BIKINI. (Esperanza Roy,
José Sazatornil. 18 años.
Mañana 4,30, 7,30 y 10,15:
NOVIOS DE LA MUER-
TE.

JUAN BRAVO.—Hoy
4, 7 y 10,15 y mañana 4
y 7: SANDOKAN, el Tig-
re de la Malasia. Ahora
en pantalla grande. Por
Kadir Bedi. Para todos
los públicos.

VENDO piso estrenar, cinco
dormitorios, un minuto Acue-
ducto. Telfs. 422658-412284.

EL M. N. O. de Renault-
Arévalo, le ofrece esta semana
como oportunidades especiales:

Mercedes-220 C.	M-3571-I
M-200 D. (colas)	GU. A
M-220 S. (colas)	M-348.386
Open-Manta.1900	M-9694-I
R-12 F	M-5848-Z
R-5 950 cc.	M-2514-K
R-4 F	SG-0095-A
S-600 E	PM-2828-B
S-127 4 p.	M-7796-AH
Seat-127 3 p.	M-81222-AU
S-1430	M-7642-G
S-1430 P	VA-4668-B
S-124-D. F.	M-772-477
S-131-1600	VA-2627-D
Simca 1200 S	AV-6942-A

Venga a vernos con confian-
za, nuestro M. N. O. le ofrece
variedad, responsabilidad y
buen precio. Renault-Arévalo
M. N. O. Telf. 49. Alguien en
quien confiar.

AGRICULTOR ganadero. Her-
bicida selectivo. Leche ma-
ternizada Specilait. Ordeña-
das Alfa.Laval y carretillo. Mo-
linos-mezcladoras German Grú-
ber. E. Casado, Fernández
Ladreda, 12, 1.º. Telf. 410745.
Segovia.

VENDO piso muy céntrico,
magníficas vistas. Tel. 423146.

SE vende piso en Sepúlveda.
Razón: Telf. 41-37-95.

GANADOS

VENDO vaca del tercero. Ma-
riano, Collado Hermoso.

NO HABLO EL PAPA: LA PLAZA DE SAN PEDRO, VACIA

Ciudad del Vaticano, 19.—El Papa Pablo VI, por primera vez en su pontificado, no salió a pronunciar su habitual homilia de los días festivos, desde una ventana de su despacho privado, a los peregrinos reunidos en la plaza de San Pedro, ya que la plaza estaba prácticamente vacía.

El motivo principal de que la plaza estuviera casi desierta se debe al hecho de que la festividad de San José, que hoy celebra la cristiandad, es para los italianos un día laboral, por reciente acuerdo entre el Gobierno y la Santa Sede.

Se ha sabido en medios vaticanos que el Pontífice ha querido también respetar el día laboral de los italianos.—Efe.

NOTAS BREVES

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, Adolfo Suárez, se reunió esta mañana durante 20 minutos con los miembros del Consejo de Regencia, que se encontraban en el palacio de las Cortes.

DURANTE LA AUSENCIA DEL MINISTRO de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja Aguirre, que acompaña a los Reyes en su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargará del despacho de su departamento el ministro de Información y Turismo, Andrés Reguera Guajardo.

EL MISMO GEOLOGO ITALIANO que predijo los terremotos de Rumania y Filipinas, Raffaele Bendani, anunció hoy que a finales de mes se producirá un "brusco movimiento sísmico" en El Ecuador.

EL PRESIDENTE MARIEN NGUABI, de Congo-Brazzaville, cayó el viernes muerto por una ráfaga de proyectiles disparados durante un ataque contra la sede de su cuartel general de Brazzaville, anuncia hoy Radio Brazzaville.

Se entregaron los premios del concurso de dibujo de la Cruz Roja de la Juventud

La exposición se prorroga hasta el martes



En el domicilio social de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja ha tenido lugar a las doce y media de esta mañana, la entrega de los premios del concurso de pintura y dibujo que para niños y jóvenes fue convocado por la Cruz Roja de la Juventud. Distintas dependencias del edificio están ocupadas por las 700 obras concurrentes al certamen, sobre el tema humanidad o humanismo. La muestra constituye una auténtica delicia. Ante el éxito obtenido, se ha acordado mantenerla abierta hasta el próximo martes, día 22, inclusive.

El acto de entrega de premios se ha celebrado en la sala de sesiones, con asistencia del presidente de la Cruz Roja y componentes de la Asamblea Provincial, concejal señor Mate Madroño, secretario de Educación y Descanso, director de la Cruz Roja de la Juventud y dirigentes de la misma. Dicho director, don Angel Nieto, pronunció unas breves palabras de introducción y se procedió al reparto de premios entre los aplausos para los ganadores. Luego, el presidente, don Luis Sirera, felicitó a todos los galardonados y animó a continuar con esta interesante actividad y, finalmente, la ronda de la Cruz Roja de la Juventud ofreció diversas composiciones.

FALLO DEL JURADO

El jurador calificador del concurso artístico estaba formado por don Angel Nieto Díez, director provincial de la Cruz Roja de la Juventud; don Fidel Cillanueva Cámara, don Ciriaco Pastor Gómez, don Aderito de Andrés Vallejo, doña Victoria Martín Pesquera y don Juan de la Cruz Andrés Martín.

Una vez analizados los trabajos expuestos, fue emitido el fallo de la forma siguiente:

CATEGORIA A

Primer premio, Arturo Martín Gómez; segundo premio, Ventura Pascual de Frutos;

tercer premio, Martina Adanero.

CATEGORIA B

Primer premio, Juan Gaspar Concepción; segundo premio, Antonio García Velasco; tercer premio, José Gómez Aparicio.

CATEGORIA C

Primer premio, Adelina Yubero de Pablos; segundo premio, Margarita Lorasque Mateo; tercer premio, Esther Santiago García; accésits a José Luis Martín Postigo y José Luis Adrados.

CATEGORIA D

Primer premio, Miguel Angel Martínez Martín; accésits a Elena Alonso y Visitación Cantalejo Sanz.

Igualmente ha sido concedido un trofeo a Casilda Ortiz, como mérito a la técnica empleada, y otro a David Bravo, como mérito al estilo utilizado.

Por último, se ha concedido al colegio nacional "San José Obrero" un trofeo a la participación por el elevado número de trabajos presentados.

Expertos internacionales de turismo, en Segovia

Hoy visitan nuestra ciudad las personas que integran el comité directivo de la Asociación Internacional de Expertos de Turismo, que estos días celebran unas reuniones de trabajo en Madrid.

Al frente del grupo, formado por unas veinte personas, venía el presidente de la Asociación, profesor Kasper, delegado de Suiza, siendo los demás representantes de Francia, Alemania, Inglaterra, Polonia, Hungría y España.

En principio estaba previsto que a las doce y media de la mañana serían recibidos en el Ayuntamiento, pero al llegar a la ciudad con un considerable retraso cuando hicieron su aparición ya no les aguardaba nadie. No obstante, el grupo prosiguió las actividades previstas, entre las que figuran visitas a los lugares de interés turístico de Segovia.

AYUNTAMIENTOS

Los formularios, sobres y trabajos de imprenta en general, podemos realizarlos de un día para otro

Imprenta EL ADELANTADO



UNA COSA ES QUE NOS CANTE LA MELITONA, Y OTRA QUE NOS VENGA CON MÚSICAS



MADRIGAL